Al contestar cite este número

Radicado No:
202131300000145001

Medellín, 2021-08-04

Doctor
HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN
Director (E)
UNIDAD ADMINISTATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
Calle 44B #52 - 17 Edificio Carré
Medellín- Antioquia

Asunto: Solicitud de envío de acciones correctivas

Como es de su conocimiento en el marco del convenio No. 05004562021 se han comenzado a realizar visitas de seguimiento a las Unidades de Servicio de la Modalidad Institucional Centro infantil 8 Horas, con el objetivo de verificar las condiciones de calidad en la prestación del servicio integral a la Primera Infancia del Municipio de Medellín.

Como producto de la verificación in situ se ha dejado registrado en el instrumento de visita observaciones que evidencian incumplimiento a los criterios de calidad incorporados en las Orientaciones Técnicas de la Modalidad estipulados por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo-UAE BC, y que afectan a su vez la prestación del servicio. Por lo anterior, y en aras de dar cumplimiento y cierre a los compromisos que se encuentran pendientes por subsanar se relacionarán para cada Sede de Atención las observaciones identificadas durante las visitas.

Por lo tanto, se deberá enviar todas las acciones correctivas implementadas y/o seguimiento realizado ya sea por parte de la Interventoría o de la UAE BC para cada una de las 126 observaciones registradas a continuación:

CI COOMULSAP BETANIA

1. NUIP 8000553350 y NUIP 1023544084: se recomienda archivar la carpeta de forma adecuada la información, dado que se identifican documentos sueltos, que pueden traspapelarse.

2. Se evidencia en la revisión de los botiquines (fijo e itinerante), el vencimiento de la solución salina a fecha de noviembre de 2020 en ambos botiquines. Además, el itinerante no cuenta con alcohol antiséptico.

3. El archivador confidencial de la información se encontró abierto en el momento de la visita, pese a que tiene cerrojo-candado.

4. Se evidencia la necesidad de pintura y adecuaciones tanto en la sede como en general.

5. En la sala caminadores hay tornillos expuestos al alcance de los niños, además, se debe organizar el perchero donde cuelgan las pertenencias de los niños y las niñas. También faltan argollas adecuadas, pintura (no cumplen las condiciones de calidad).

6. El inmobiliario donde se dispone el material didáctico tampoco cuenta con las condiciones de calidad y presenta fallas en su estructura.

7. Las puertas están deterioradas con huecos en espacios de chapas, ventanas con marcos sueltos sin vidrios completos en algunos espacios de estas.

8. Se deberá actualizar el talento humano, debido a que no se encontró a la agente educativa Stefania López Correa CC 1214720745 y la auxiliar de atención docente Yenny Lía Perea Mosquera CC 35587490 en él Cuéntame.

CI GOTITAS CIB VILLA LAURA

9. En los baños se identificó que los lavamanos 5 y 6 no funcionan, se observan varios cables sueltos y el baño de los adultos está ubicado en el mismo lugar.

10. Los tomacorrientes sin tapas protectoras.

11. Los Cables se encontraron sueltos en la sala de desarrollo caminadores (ventilador, DVD, extensión)

12. Las paredes presentan grietas y con necesidad de resane, deterioro en la pintura en la sala de creadores. Por lo que se recomienda realizar mantenimiento en resane y pintura en todas las salas.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

13. La Reja desprendida del marco generando riesgo en los niños y las niñas y pasador flojo.

14. En la zona de manejo de residuos se identifican unas tijeras colgando al alcance de los niños.

15. Es necesario disponer de un mejor espacio para la ubicación de las pertenencias de los niños y las niñas para facilitar su identificación, especialmente en la sala de desarrollo creadores; se evidenció pertenencia colgada en tornillo los cuales se encuentran al alcance de los niños.

16. Se debe actualizar la información en Cuéntame de las siguientes profesionales que hacen parte del talento humano vinculado a la sede:
    - Mónica Restrepo Aguirre CC: 43589466-Psicosocial.
    - Rita Moreno CC: 54257387-AE Docente.
    - Maria Salomé Londoño CC: 1128461573 Nutricionista.
    - Manuela Guarín CC: 1152214257 Auxiliar Docente.

17. En el archivo donde reposa la información confidencial cuenta con cerrojo-candado, sin embargo, este se encontraba abierto al momento de la visita.

18. A las 8:00 am se evidenció el ingreso de una persona externa a la unidad de servicio para entregar material didáctico; sin embargo, esta persona no diligenció el "registro de visita de personas externas al Centro Infantil"

19. El espacio donde se almacena los implementos de limpieza y desinfección se encontró abierto hasta las 9:00am siendo un factor de riesgo para los niños.

20. Independientemente de que el Hospital Infantil Concejo de Medellín realice a través de su equipo de fortalecimiento nutricional el seguimiento al estado nutricional de los niños y las niñas en la sede de atención, deberá tener fuentes documentales que evidencien el acompañamiento y seguimiento realizado en los diferentes casos.

CI FAN BELALCAZAR 2

21. Se identifican 5 niños por cargar al cuéntame y 3 profesionales por desvincular, debido a que fueron trasladados a otras sedes.

22. Se verifican las carpetas de los niños y niñas (una muestra) y se evidencian algunos compromisos vencidos y muchos de ellos sin asistencia a crecimiento y desarrollo, es importante gestionar con las siguientes familias, de los niños: Isaac Moreno Bejarano, Thiago Garcia Sabogal, Emily Osorio Echavarría, Leandro

Cardona Simanca, Dulce Maria Quiceno Mesa, Jerónimo Molina Prasca y Mariángel Muñetón Mazo. También se evidencia que la niña Anny Chairy Sáenz tiene el carné de vacunas desactualizado.

23. Con relación a las tomas antropométricas, se evidencia que el proceso es llevado por el operador Hospital Infantil Concejo de Medellín, quienes remiten los procesos de peso y talla de los niños cada mes, entre ellos el cronograma; sin embargo, no han remitido devoluciones a los padres de dichas tomas, ni los procesos de acompañamiento a los niños con malnutrición; por lo anterior, en la UDS no se cuenta con estos procesos.

24. Se recomienda que los flujogramas sean impresos y colocados en la UDS visibles para el talento humano, familias, niños y niñas (flujogramas de rutas psicosociales)

CI COR JESUS AMIGO KENNEDY

25. Al llegar a la UDS se identifica que se está prestando el servicio a 47 niños y niñas, de los cuales 10 en atención de manera remota y 37 en la prestación del servicio de alternancia, sin embargo, se evidencia solo 42 niños en él cuéntame, por ello hay que actualizar el cargue de los 5 niños faltantes.

26. Es importante desvincular a la señora Gloria Emilse Castaño, de Servicios generales del Cuéntame, ya que fue trasladada a otra sede.

27. Las tomas antropométricas son llevadas a cabo por el Hospital Infantil Concejo de Medellín, quienes no han remitido a la nutricionista de la UDS los procesos de seguimiento a niños con malnutrición, ni el reporte o devolución a las familias de dichas tomas; por lo anterior, estos procesos no se encontraron en el Centro Infantil.

CI COOMULSAP EL VERGEL

28. Los tomacorrientes se encontraron sin tapas protectoras.

29. Se evidenció la necesidad de resanar las paredes y pintar la sede de atención.

30. En las salas de desarrollo ubicadas en el segundo piso del Centro Infantil no se encontraron percheros o espacios adecuados para la ubicación de las pertenencias de los niños y las niñas. Así mismo, los evidenciados en el primer piso requieren adecuaciones en pintura, soportes, argollas, entre otros.

31. Falta por relación técnica 3 sanitarios y lavamanos para el uso de los niños y las niñas. Sin embargo, se evidenció por correo electrónico enviada por la

coordinadora del CI con la solicitud de los mismos a la parte administrativa de la Entidad.

32. Se requiere cambiar los antideslizantes de las escaleras, estos se encuentran altamente deteriorados, generando riesgos para el desplazamiento de los niños y las niñas.

33. Retirar tornillos, cáncamos, entre otros, que se encuentran al alcance de los niños y las niñas en las paredes del CI.

34. Se requiere cambiar mallas protectoras ubicadas en las escaleras y patio del segundo piso.

35. Se encontró abierto el espacio donde se disponen los elementos de limpieza y desinfección, estando estos al alcance de los niños y las niñas.

36. Se requiere utilizar un utensilio estandarizado que asegure que la cantidad de bebida suministrada corresponda a lo establecido en la minuta.

37. Está pendiente la entrega de la dotación de uniformes, dado que la única entrega ha sido en el mes de febrero y debió haberse entregado en el mes de junio. La coordinadora refiere que ya se realizó la solicitud.

CI CORLATINA BARICHARA 2

38. La infraestructura está en condiciones inadecuadas, paredes con humedades en gran parte del Centro Infantil, incluyendo las salas de desarrollo.
39. Las ventanas sin vidrios, en su reemplazo acrílicos rotos o deteriorados, celosías de ventanas al alcance de los niños en riesgo de caída, baldosas quebradas, rejas de las salas de desarrollo sin cerrojo.

40. Los tomacorrientes sin tapas protectoras.

41. Las salas de desarrollo no cuentan con espacios o mobiliarios adecuados para ubicar las pertenencias de los niños y las niñas de manera independiente permitiendo su identificación. En las salas de desarrollo "Cangrejos, Delfines y Pulpos" las pertenencias están guardadas dentro de un closet, los cuales se encuentran altamente deteriorados y con humedades.

42. La puerta del baño de los adultos tiene la chapa reventada y suelta, y el lavamanos no funciona.

43. No se encuentra al ingreso del CI, letrero de identificación de la sede, esta se encuentra suelta en su interior, refiere una de las agentes educativas que este llegó el día de ayer a la sede.

44. Las escaleras con antideslizantes desgastados con riesgo de caídas.

45. El lavamanos de la sala de desarrollo "Delfines", la grifería bota agua requiriendo que se coloque un recipiente para recibir esta, generando riesgo de insalubridad.

46. Se evidencia un alto factor de riesgo para los niños y las niñas con la puerta ubicada en el "Comedor 2", debido a que se abre fácilmente y al alcance de los niños. Además, tiene acceso a una zona boscosa con altos factores de riesgo y la puerta no está señalizada.

47. No se evidenció durante el recorrido en las Salas de Desarrollo material didáctico, al indagar, la agente educativa manifestó que estaban en proceso de limpieza y desinfección, se verificó y se evidenció algunos juguetes dentro de una caneca plástica, ubicada en la parte exterior del CI.

48. Se recomienda el cuidado permanente de la piscina, aunque esta está cerrada con malla, se encuentra llena siendo un factor de riesgo de los niños y las niñas de la sede.

CI COR JESUS AMIGO ZONA 30 DOS

49. Al llegar a la UDS, se identificó que la dirección del cuéntame esta errónea, dado que en el aplicativo aparecen los siguientes datos: Dirección: Carrera 103 B # 82 c 35 y teléfono: 4776196, pero el Coordinador expresa que hace 2 años se trasladaron para la dirección: Calle 101 CC # 82 - 21 y el teléfono es: 5851399. Se debe actualizar en él CUÉNTAME.

50. Se identifican 107 niños en él cuéntame y la cobertura está completa por lo que falta vincular un niño al aplicativo.

51. Con relación con el talento humano falta desvincular las señoras Claudia Patricia Garcés (Manipuladora de alimentos) y Gloria Emilsen Cataño Ángel (Servicios Generales), teniendo en cuenta que actualmente no laboran en el Centro Infantil Jesus Amigo Zona 30 Dos, y deberán vincular a Tatiana Aaza Flórez (Auxiliar de servicios generales). Es importante tener actualizado él cuéntame.

52. Se evidencian dos niños con el carnet de vacunas desactualizado ya que cumplieron los 5 años en junio y la familia no ha entregado el soporte, ellas son: Miguel Ángel Lozano Martínez y Julián Alejandro Parada Hernández.

CI PRIMAVERA

53. Como generalidad se evidenció que actualmente el reporte del SISTEMA CUENTAME reporta a 23 usuarios activos, Sin embargo, la UDS cuenta con 72 cupos, de los cuales solo están activos 64, quedando 49 cupos SIN REGISTRO EN EL CUENTAME (Según la coordinación este caso obedece a que los niños y niñas venezolanas el sistema CUENTAME no ha permitido dicho ingreso)

54. Se deja como reporte de que al interior de la UDS existe un número significativo de población MIGRANTE VENEZOLANA, lo cual dificulta el acceso a los servicios de salud orientados hacia la VALORACION INTEGRAL.

55. Se identificó que la red eléctrica tomacorrientes NO están protegidos -- se evidencian 16 tomacorrientes expuestos, sin tapa, sin protección; además, se encuentran expuestos a la altura de los niños y las niñas.

56. Se evidenciarón cables expuestos.

57. Se evidenció la puerta de baño en el 1er piso con presencia de oxido. No se evidencia gestión por parte de la coordinación pedagógica frente a la posible/eventual superación de estas necesidades por parte de la entidad.

CI PICARDIAS

58. Como generalidad se evidenció que actualmente el reporte del Sistema Cuéntame reporta a 99 usuarios activos, Sin embargo, la UDS cuenta con 150 cupos, de los cuales solo están activos 130, quedando como bajas coberturas 20 cupos.

59. Los soportes de afiliación que reposan en las carpetas NO coinciden con el registro de la atención en el sistema de información Cuéntame, para este caso se relacionan los niños y niñas que no están en el Sistema Cuéntame: ALISSON RUIZ PINTO NUIP 1023656071, YASIRIS ZEA ARTEAGA NUIP 1023653533, por lo anterior, se solicita el registro oportuno de dichos usuarios.

60. Se identificaron tomacorrientes NO protegidos, además, se encontró expuesto a la altura de los niños y las niñas, también se evidenciaron cables expuestos específicamente en los espacios denominados SALA CUNA Y CONSTRUCTORES y SERVICO DE COMEDOR, refiere la coordinadora pedagógica de la sede que esta realizó dicha solicitud al área administrativa del operador, sin embargo, a la fecha aún no se han realizado estas adecuaciones (desde la coordinación se evidenció soporte de dichas solicitudes).

61. Se evidenció que existen espacios de infraestructura los cuales son necesarios incluir mecanismos de protección que puedan evitar riesgos de accidentalidad en niños, niñas, específicamente en el área contigua a la cocina.

62. Se hace necesario que se actualice el cargo de la Coordinadora Pedagógica, a la fecha hubo un cambio y este no se ve reflejado en él Cuéntame, hacer el cambio de LEIDY JOHANNA GIRALDO del cargo de Agente Educativa a Coordinadora Pedagógica.

CI SER Y HACER CARAMBOLAS

63. La Coordinadora Pedagógica hace la observación que están atendiendo 206 usuarios, pero en el aplicativo CUENTAME aparecen 193.

CI CORLATINA SAN JOSE DE LA CIMA II

64. Se identificó que en la UDS están siendo atendidos 67 usuarios en el aplicativo cuéntame y aparecen 60 niñas y niños usuarios, de los 67 usuarios 50 asisten bajo la modalidad de alternancia y 17 bajo la modalidad de virtualidad.

65. Se revisaron 7 carpetas de los niños y niñas de quienes se reconoció que el NIÑO EDWIN OCTAVIO DURÁN de nacionalidad venezolana no cuenta con registro civil o acta de nacimiento, afiliación al sistema de salud ni carné de vacunación, la niña PAULA ANDREA MORENO no cuenta con su carné de vacunación actualizado así como su asistencia a cita de valoración integral, y JOSUÉ MATÍAS VARELA de nacionalidad venezolana no cuenta con registro civil o acta de nacimiento así mismo, actualización de asistencia a valoración integral. Estos usuarios no cuentan con acta de compromiso con las familias que movilicen hacia la gestión de estos servicios como garantía de derechos, sin embargo, la UDS presenta un acta con fecha del 25 de febrero de 2021 donde socializan a las familias la corresponsabilidad en la formación de los niños y niñas vinculados en el servicio, así mismo, se le da a conocer entidades que prestan el servicio en salud a la población migrante, se aclaró que dicha reunión estaba intencionada a las familias de nacionalidad venezolana.

66. La UDS no cuenta con el letrero, fue retirado el viernes 16 de julio del 2021 porque no contaba con el nombre de la UDS, este fue retirado por el equipo de mantenimiento de la corporación.

67. En el aplicativo cuéntame no aparece la auxiliar administrativa y el cambio de la actual coordinadora pedagógica.

CI SER Y HACER CARAMBOLAS 2

68. La UDS cuenta con 73 cupos, en el aplicativo cuéntame aparecen 72 niños vinculados, de los 73 niños y niñas atendidos 37 asisten bajo la modalidad de alternancia.

CI COR JESUS AMIGO EDILUZ

69. Hay un espacio donde están los insumos de aseo, los cuales deberían estar en una estantería para la protección de los niños y las niñas. En el segundo piso, un baño de niños y sobre ellos una repisa con insumos de aseo ubicados allí, esto puede generar un riesgo para los niños y las niñas, se sugiere que estos implementos estén en un gabinete por piso.

70. Se hace la observación de los protectores de los tomacorrientes, estos deberían estar protegidos para evitar riesgos de los niños y las niñas.

71. En el tercer piso organizar las rejillas de desagüe para evitar que los niños y las niñas se hagan daño en este espacio.

72. Realizar la consecución por parte de la entidad de un congelador o nevera para el almacenamiento de la carne y ubicar todo como lo exige el lineamiento.

CI FAN HECTOR ABAD

73. En el baño de los niños que está ubicado en el primer piso al lado de la oficina, el lavamanos está sostenido por un alambre oxidado, lo que puede generar un riesgo para los niños y las niñas.

74. Hay un muro tapado con una tabla que tiene unas puntillas expuestas, al destaparlo tiene una humedad considerable que se debe organizar.

75. La infraestructura requiere de adecuaciones para la atención óptima y segura de los niños y las niñas, además, que se utilice única y exclusivamente para dicha actividad.

76. En el segundo piso hay un baño de adultos adecuado para los niños, pero que en su interior están almacenados productos químicos para limpieza de los pisos, si bien los niños y niñas entran acompañados, dichos productos no deben estar allí.

77. Con relación a la revisión de las carpetas se encuentra solo un niño que no cuenta con afiliación al sistema de salud, ni asistencia a crecimiento y desarrollo, además, no tiene compromiso de la adquisición de los mismo, la persona encargada de la visita toma atenta nota de dicha situación.

CI PEQUEÑOS EXPLORADORES SEDE A

78. Los tomacorrientes sin tapas protectoras.

79. En general la sede de atención requiere de resane en paredes, pintura, hay huecos entre la pared y el piso que requiere de adecuación.

80. La puerta del baño de los niños y niñas se encuentra deteriorada en su estructura, está sin pintura en gran parte de esta.

81. Las escaleras que facilitan el acceso a la sala de desarrollo del segundo piso no cuentan con antideslizantes que eviten la caída de los niños y niñas.

82. Se observaron cables expuestos al alcance de los niños y niñas en las salas de desarrollo.

83. El primer piso de la sede no cuentea con suficiente ventilación.

84. El agua salina que se encuentra en el botiquín itinerante 05-2021 está vencida, y en el botiquín fijo no se encontró este producto.

85. Las ventanas se encontraron sin vidrios.

86. Se evidenció el archivo con la información confidencial con el candado abierto y con las llaves pegadas a este.

87. Desde que se llegó a la sede para la visita de verificación, a partir de las 8:00 a.m. no se dispuso la información para la revisión de las fuentes documentales, así mismo, las Agentes Educativas refieren que en la sede no cuentan con internet y por lo tanto, la revisión se da desde lo datos de los celulares y en el momento no tienen. Siendo las 9:30 la coordinadora llega a la sede mencionando que el cable de UNE fue robado y que tienen carta de solicitud para la reconexión.

88. El auxiliar de servicios generales es de género masculino (Humberto de Jesús Ocampo Sánchez) este fue retirado de la sede y está trabajando desde la virtualidad, por lo tanto, la auxiliar de nutrición es quien a las 4:00 p.m. realiza las labores de servicios generales, lo cual genera que los baños y espacios observados en la visita estén sucios y no desinfectados provocando riesgo para la salud de los asistentes al CI.

89. El espacio donde se almacenan los productos de limpieza y desinfección se encontraron abiertos y al alcance de los niños y niñas, representando esto un riesgo para ellos.

90. Se evidenciaron 4 baños, lo cual para la relación técnica en alternancia cumple con la cantidad de niños, sin embargo, para el retorno a la presencialidad no

cumple. También, se evidenciaron 3 lavamanos que para la actual relación técnica no da cumplimiento.

91. Según lo establecido en el lineamiento se debe dar cumplimiento con los gramajes establecidos en las minutas, los cuales son estipulados de acuerdo a la edad de los niños y niñas para asegurar el cubrimiento de sus requerimientos de energía y nutrientes. Se evidenció durante la visita que la auxiliar de nutrición no hace uso de la gramera que tiene disponible para dar cumplimiento a lo mencionado de la cantidad establecida para los alimentos según la minuta, además, se observa que no se utilizan los utensilios requeridos para servir la fruta; lo anterior, no garantizó que los niños y las niñas recibieran el gramaje requerido en el desayuno, poniendo en riesgo su estado nutricional.

92. No se cuenta con percheros o espacios adecuados para la ubicación de las pertenencias de los niños y niñas.

93. Se evidenció formato de “Ingreso y salida de Talento Humano 2021”, el cual se encontró a una de las docentes diligenciando la semana del 12 al 16 posterior a la fecha vigente del reporte, al indagar con la coordinadora refiere que no ha sido diligenciada la semana del 19 al 22 de julio.

94. En el componente pedagógico se revisó las bitácoras, la cuales solo tienen seguimiento hasta el 9 de julio, estas deben ser actualizadas semanalmente, estando atrasadas en el seguimiento a las experiencias.

95. Se encontró documentación suelta del NUIP: 1037889166.

96. Pese que al ingreso al CI se evidenció buzón de sugerencias para las PQRSD en acta del 11-03-2021 se indicó que se socializó a las familias el proceso para la gestión de estas, registrando que se enviaría virtualmente “número de contacto y correo de la sede para dar respuesta a todas las inquietudes y necesidades…” al indagar evidencias de este envío con el equipo psicosocial no se aportan las mismas, solo se observan documentos con el mismo texto para los meses de marzo, abril y mayo y estos solo están firmados por la coordinadora. Además, se indicó en el texto que en dichos meses no se presentó ninguna PQRSD.

97. Se debe actualizar el sistema Cuéntame con lo siguiente:

- Elda Mónica Restrepo no es la psicosocial de la Sede, es el psicólogo Wilson Jaramillo.
- Paula Andrea García es la Coordinadora, pero aparece como docente.
- Mariana Henao pertenece a la Sede Pequeños Exploradores B, actualizar.
- Ivett Yuleidy Montoya, quien es docente, falta por ingresar al Cuéntame, al igual que Lida Maydey Echavarria en su cargo de nutricionista y Marisol Garrido Villegas como auxiliar de enfermería.

CI ARANJUEZ SAN CAYETANO DOS

98. Como generalidad se evidenció que actualmente el reporte del SISTEMA CUENTAME reporta a 75 usuarios activos, Sin embargo, la UDS actualmente cuenta con 63 cupos -32 cupos en alternancia y 31 en virtualidad. Por lo anterior, se recomendó que en cuanto se permita el ingreso a la PLATAFORMA CUENTAME, la entidad realice la actualización de datos en cuanto a la desvinculación de los niños, niñas que a la fecha no se encuentran matriculados en el centro infantil.

CI MUNDO MEJOR ARANJUEZ SAN CAYETANO

99. Como generalidad se evidenció que actualmente el reporte del SISTEMA CUENTAME tiene a 44 usuarios activos, sin embargo, la UDS actualmente cuenta con 52 cupos - 51 cupos en alternancia y 01 en virtualidad.

100. Se identificó que la puerta vidriera del patio central del centro infantil no tiene vidrios completos, sin embargo, desde la coordinación pedagógica se evidenció la realización de la gestión tipo solicitud al área de infraestructura de la Fundación Mundo Mejor.

101. Las carpetas de todos los niños y las niñas cuentan con soporte de la afiliación al Sistema General de la Seguridad Social en Salud, sin embargo, se evidencia que las fechas de expedición de los documentos están ilegibles.

CI EXPLORADORES DE SUEÑOS MIRANDA

102. Como generalidad se evidencia que actualmente el reporte del Sistema Cuéntame tiene a 84 usuarios activos, Sin embargo, la UDS actualmente cuenta con 108 niños y niñas en atención - 75 cupos en alternancia y 33 en virtualidad.

103. Se identificó presencia de óxido en las divisiones de los niñas y niños y en una de las ventanas cercana al servicio de alimentación, así como la presencia de cableado expuesto en algunos lugares y/o espacios de la infraestructura (Es de anotar que la edificación presenta deterioro por motivos de desgaste del tiempo, allí se evidencian grietas, fisuras y demás aspectos que son propios del uso), sin embargo, desde la coordinación pedagógica se evidencia la realización de la gestión tipo solicitud al área de infraestructura de operador Corporación La Red Comunitaria.

104. Es necesario actualizar los datos del profesional en nutrición, así como hacer el ajuste con la auxiliar pedagógica.

NOTA ACLARATORIA: la sede administrativa está ubicada en la carrera 50c no 78 - 32, y la sede donde se atenden los niños y niñas responde a la 78 No 51 – 64 (no coincide con lo reportado en él Cuéntame).

CI GOTICAS DE AMOR

105. La docente Yuledi Marín es quien recibió la visita en sitio, refiere que por parte de la Fundación Mundo Mejor, se atienden 80 usuarios los cuales son de alternancia, los 20 restantes son atendidos de manera virtual por el operador CORMAUN. En el aplicativo CUENTAME se visualizan 74 usuarios de 100 cupos asignados.

106. María Fernanda Morelo se encuentra retirada según la agente educativa encargada de la atención virtual, pero aún está reportada en el sistema Cuéntame.

107. Se evidencio durante el recorrido elementos de aseo y desinfección los cuales se encuentran al alcance de los usuarios, por lo que se solicitó de inmediato la reubicación de los mismos, evitando el acceso a los beneficiarios.

108. De acuerdo con la indagación no se cuenta con el perfil de auxiliar en enfermería dentro del talento humano contratado; además, no se evidenció en el aplicativo CUENTAME el registro de Miriam Taborda Arias, auxiliar en nutrición, Crissy Milena Ruíz, servicios generales, Lina María Hincapié, Nutricionista, Rosa Córdoba, Auxiliar Pedagógica.

109. Se evidenció dentro de los espacios de atención que no se cumple con el distanciamiento propuesto dentro del protocolo de bioseguridad, dado que el espacio es muy limitado.

110. El talento humano refirió que actualmente se presenta un incumplimiento en el pago de salarios y honorarios, los cuales están recibiendo mes vencido, tanto para los contratos por prestación de servicios como para los contratos a término fijo.

111. Durante la visita no se logró conocer los documentos relacionados con el equipo de fortalecimiento nutricional. El talento humano no conoce el acta de habilitación y no se cuenta con esta en el lugar de atención.

CI CAPULLITO

112. La coordinadora pedagógica Sandra Lucía Escobar quien recibe y atiende la visita refiere que se están atendiendo 146 usuarios, en el aplicativo cuéntame se encuentran registrados 137, actualmente se encuentran en la atención de alternancia 75 usuarios y 71 en atención virtual.

113. No se observó en el aplicativo cuéntame el registro de talento humano de Carolina Simanca Vélez quién se desempeña como auxiliar pedagógica.

114. Los usuarios Mía Gutiérrez Peláez y María Antonia Carmona no cuentan con esquema de vacunación completo toda vez que cumplieron cinco años en el mes de junio y no cuentan con compromiso firmado por familias.

115. Se recomendó durante la visita la reubicación de ventilador del comedor que representa potencial riesgo de caída sobre los niños en el momento de alimentación, asimismo, en el espacio de lava colas evitar almacenar elementos de aseo y reubicar los mismos.

CI COR JESUS AMIGO PEDREGAL

116. Se observó cuarto donde está almacenado material pedagógico, material de aseo y productos químicos para el mismo, lo ideal, así no tengan acceso los niños, es que dichos productos se encuentren almacenados en otro lugar, en una gaveta o algo con más seguridad.

117. Se observó un aula con un desnivel considerable en el piso, de acuerdo a lo relatado por la docente es por una humedad que presenta el terreno, que ya la han visto varias veces y que están en proceso de organizar dicha falla o dificultad.

CI LA LIBERTAD

118. Como generalidad se evidenció que actualmente el reporte del Sistema Cuéntame tiene 99 usuarios activos, Sin embargo, la UDS actualmente cuenta con 100 niños y niñas en atención: 90 cupos en alternancia y 10 en virtualidad.

119. Se identificó presencia de óxido en algunas de las puertas de la unidad de servicio.

120. Se identificaron varios tomacorrientes a la altura de los niños sin protección.

121. En uno de los ambientes pedagógicos se encontró un ventilador deteriorado, conectado a la electricidad el cual puede generar un riesgo de tipo eléctrico en el lugar, así como un accidente en algunos de los usuarios debido al desajuste que este presenta.

122. Se evidenció una cantidad representativa de mobiliario (sillas de niños y niñas) deterioradas, sin espaldar y con exposición de tornillería.

123. Se identificó que la malla que está en el pasamanos está incompleta, generando posibles riesgos de accidentalidad.

124. La edificación presenta deterioro por motivos de desgaste del tiempo, allí se evidenciaron grietas, fisuras y demás aspectos que son propios del uso. Es de anotar que a la fecha se hizo la gestión por parte de la coordinación pedagógica de solicitar dichas reparaciones al área de infraestructura del operador de manera oficial.

CI CORLATINA SAN BLAS

125. En el aplicativo CUENTAME no se encuentraron registrados los perfiles del talento humano de Wendy Rivas Mosquera, Nelfi Ofelia Castañeda, auxiliares de servicios generales, Claudia Pérez, auxiliar administrativa.

126. El Talento Humano refiere que no han recibido los elementos de dotación.

Atentamente,



CLAUDIA MARCELA MACÍAS GARCÉS
Profesional Especializado
Supervisora Convenio 05004562021

Proyectó y elaboró: Manuela Ramírez Díez – Contratista Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición.

Revisó: Olga Lucía Bedoya Betancur- Contratista Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

Medellín, 11 octubre de 2021

Doctor
HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN
Director (E)
UNIDAD ADMINISTATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
Calle 44B #52 - 17 Edificio Carré
Medellín- Antioquia

Asunto: Respuesta a solicitud de envió de acciones correctivas con radicado No. 202131300000145001 – 2021-08-04

Cordial saludo,

Con ocasión a la solicitud del asunto realizada por el ICBF y recibida el pasado 15 de septiembre, relacionada con las acciones correctivas implementadas y el seguimiento realizado por la Interventoría, me permito dar respuesta a las 126 observaciones registradas en los siguientes términos:

CI COOMULSAP BETANIA

1. *NUIP 8000553350 y NUIP 1023544084: se recomienda archivar la carpeta de forma adecuada la información, dado que se identifican documentos sueltos, que pueden traspapelarse.*

RTA: El pasado 2 de septiembre se realiza visita de interventoría (acta PS110 de Paola Correa – componente psicosocial) en la cual se realiza la revisión aleatoria de carpetas, allí no se evidenciaron documentos sueltos de los niños y las niñas. De igual forma se deja en el acta la observación "*se recomienda hacer revisión general de las carpetas de los participantes*", debido a que se encontró 1 con tachadura.

2. *Se evidencia en la revisión de los botiquines (fijo e itinerante), el vencimiento de la solución salina a fecha de noviembre de 2020 en ambos botiquines. Además, el itinerante no cuenta con alcohol antiséptico.*

RTA: Según registro fotográfico, enviado por el prestador se subsana el hallazgo del botiquín.

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.







3. *El archivador confidencial de la información se encontró abierto en el momento de la visita, pese a que tiene cerrojo-candado.*

RTA: En la visita de interventoría realizada el 2 de septiembre por la profesional Paola Correa (acta PS110) se evidencia que el cajón confidencial donde se almacena la información de los niños, niñas y familias se encontraba cerrado bajo llave.

4. *Se evidencia la necesidad de pintura y adecuaciones tanto en la sede como en general.*

RTA: Este hallazgo se evidencia en visita realizada el 04 de agosto del 2021, según registro fotográfico, enviado por el prestador, se subsana el hallazgo de la pintura en varios lugares de la sede.

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.

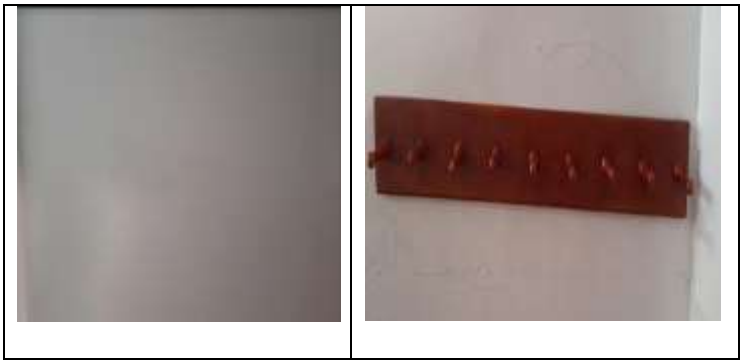


5. *En la sala caminadores hay tornillos expuestos al alcance de los niños, además, se debe organizar el perchero donde cuelgan las pertenencias de los niños y las niñas. También faltan argollas adecuadas, pintura (no*

cumplen las condiciones de calidad).

RTA: Este hallazgo se evidencia en visita realizada el 04 de agosto del 2021, según registro fotográfico, enviado por el prestador, se organizó el perchero y los tornillos que estaban expuestos al alcance de los niños.

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.



6. *El inmobiliario donde se dispone el material didáctico tampoco cuenta con las condiciones de calidad y presenta fallas en su estructura.*

RTA: Este hallazgo se evidencia en visita realizada el 04 de agosto del 2021, según registro fotográfico, enviado por el prestador, donde explica que, se le da mantenimiento al mobiliario donde se dispone el material didáctico**.**

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.



7. *Las puertas están deterioradas con huecos en espacios de chapas, ventanas con marcos sueltos sin vidrios completos en algunos espacios de estas.*

RTA: Este hallazgo se evidencia en visita realizada el 04 de agosto del 2021, según registro fotográfico, enviado por el prestador, donde explica que se subsana el hallazgo de los espacios de las chapas y las ventanas con marcos sueltos y sin vidrios.

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.



8. *Se deberá actualizar el talento humano, debido a que no se encontró a la agente educativa Stefania López Correa CC 1214720745 y la auxiliar de atención docente Yenny Lía Perea Mosquera CC 35587490 en él Cuéntame.*

RTA: No se verifica por parte de la Interventoría dicha información, de conformidad con lo establecido en los lineamientos:

- Diseñar la convocatoria para las familias y otras personas significativas con especial cuidado: debe ser creativa y cálida; dándoles a conocer la importancia que tiene su participación en los encuentros educativos y la incidencia que su participación puede tener para el fortalecimiento del proceso de crianza.

- Participar en las convocatorias que realice la Secretaría de Educación Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo para encuentros educativos con familias y otras personas significativas.

- Registrar los encuentros educativos y una evidencia de la convocatoria en el Sistema de Información Buen Comienzo. En caso de que se presente algún cambio para el registro en dicho Sistema, el operador del servicio debe acogerse a las nuevas orientaciones que al respecto se den.

- Diseñar piezas comunicacionales de fácil difusión con las familias que les permitan apropiarse de información fundamental para la garantía de derechos de los niños y las niñas y acciones a seguir en caso de amenaza y vulneración de derechos.

Adicional a lo anterior, los instrumentos utilizados por la Interventoría tampoco contemplan dicha opción:

	COMPONENTE DE INTERACCIÓN CON FAMILIAS Y PERSONAS SIGNIFIC		
CRITERIO DE CALIDAD 1. La entidad diseña y ejecuta por sede un plan de encuentros educativos para las familias y otras per ntegral de los niños y las niñas. 50%			
N°	FUENTES DE VERIFICACIÓN	C	
1	Documento con el plan de encuentros educativos grupales con familias que contenga los temas establecidos en los lineamientos técnicos.		
2	Evidencia del registro mensual por participante en el Sistema Cuéntame de ICBF, de la formación a las familias o del desarrollo de un encuentro grupal sincrónico con niños, niñas y familias (para los meses en que no hay formación).		
3	Evidencia un acta con listado de asistencia (físico o virtual) donde se evidencia la realización de la implementación del plan con periodicidad cada dos meses.		

CI GOTITAS CIB VILLA LAURA

9. *En los baños se identificó que los lavamanos 5 y 6 no funcionan, se observan varios cables sueltos y el baño de los adultos está ubicado en el mismo lugar.*

RTA: Este hallazgo se evidencia en visita realizada el 04 de agosto del 2021, según registro fotográfico, enviado por el prestador, los lavamanos que no funcionaban 5 y 6 fueron deshabilitados, los cables sueltos fueron subsanados.

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.





10. *Los tomacorrientes sin tapas protectoras.*

RTA: Este hallazgo se evidencia en visita realizada el 04 de agosto del 2021, según registro fotográfico enviado por el prestador, evidencia que se instalaron los protectores de los tomas.

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.



11. *Los Cables se encontraron sueltos en la sala de desarrollo caminadores (ventilador, DVD, extensión).*

RTA: Este hallazgo se evidencia en visita realizada el 04 de agosto del 2021, según registro fotográfico, enviado por el prestador, se evidencia que se subsanó el hallazgo de los cables sueltos del ventilador, DVD y extensión.

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.



12. *Las paredes presentan grietas y con necesidad de resane, deterioro en la pintura en la sala de creadores. Por lo que se recomienda realizar mantenimiento en resane y pintura en todas las salas.*

RTA: Se programará visita para la verificación de este hallazgo.

13. *La Reja desprendida del marco generando riesgo en los niños y las niñas y pasador flojo.*

RTA: Este hallazgo se evidencia en visita realizada el 04 de agosto del 2021, según registro fotográfico, enviado por el prestador, demuestra que se subsana el marco y el pasador de la reja.

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.





14. *En la zona de manejo de residuos se identifican unas tijeras colgando al alcance de los niños.*

RTA: Este hallazgo se evidencia en visita realizada el 04 de agosto del 2021, según registro fotográfico, enviado por el prestador, se observa que, se retiran las tijeras encontradas colgando en la zona de manejo de residuos.

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.



15. *Es necesario disponer de un mejor espacio para la ubicación de las pertenencias de los niños y las niñas para facilitar su identificación,*

especialmente en la sala de desarrollo creadores; se evidenció pertenencia colgada en tornillo los cuales se encuentran al alcance de los niños.

RTA: Este hallazgo se evidencia en visita realizada el 04 de agosto del 2021, según registro fotográfico, enviado por el prestador, justifica que se dispuso de un mejor espacio para la ubicación de las pertenencias de los niños, y se retiró el clavo que estaba al alcance de los niños.

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.





16. *Se debe actualizar la información en Cuéntame de las siguientes profesionales que hacen parte del talento humano vinculado a la sede:*

- *Mónica Restrepo Aguirre CC: 43589466-Psicosocial.*
- *Rita Moreno CC: 54257387-AE Docente.*
- *Maria Salomé Londoño CC: 1128461573 Nutricionista.*
- *Manuela Guarín CC: 1152214257 Auxiliar Docente.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

17. *En el archivo donde reposa la información confidencial cuenta con cerrojo-candado, sin embargo, este se encontraba abierto al momento de la visita.*

RTA: En la visita de interventoría realizada el 2 de septiembre (acta PS111 de Paola Correa) se evidencia que el cajón confidencial donde se almacena la información de los niños, niñas y familias se encontraba cerrado bajo llave garantizando así la reserva de la información.

18. *A las 8:00 am se evidenció el ingreso de una persona externa a la unidad de servicio para entregar material didáctico; sin embargo, esta persona no diligenció el "registro de visita de personas externas al Centro Infantil".*

RTA: Sea lo primero advertir que no se especifica el día exacto de la visita por

parte del ICBF.

En visita llevada a cabo el pasado 2 de septiembre, al ingresar al CI, a la interventora se le hizo diligenciar el formato de personas externas por parte de la psicosocial que atendió la visita y ésta acompañó a la interventora en todo momento, así como lo establecen las orientaciones técnicas

19. *El espacio donde se almacena los implementos de limpieza y desinfección se encontró abierto hasta las 9:00am siendo un factor de riesgo para los niños.*

RTA: Se tiene en cuenta que la puerta de almacenamiento y aseo siempre debe de mantener cerrada.

Registro Fotográfico del hallazgo subsanado.



20. *Independientemente de que el Hospital Infantil Concejo de Medellín realice a través de su equipo de fortalecimiento nutricional el seguimiento al estado nutricional de los niños y las niñas en la sede de atención, deberá tener fuentes documentales que evidencien el acompañamiento y seguimiento realizado en los diferentes casos.*

RTA: Visita realizada: Componente Alimentación y Nutrición
Fecha: 04-10-2021
Profesional: Andrea Caicedo Diaz
Instrumento implementado: Acta de visita componente de alimentación y nutrición aprobado por UAEBC el 19 de abril de 2021.

Porcentaje cumplimiento visita: 97,8%

Se realizó requerimiento al CHICM específico para la sede de atención, mediante el oficio con número de radicado E202100639, Asunto: Requerimiento de subsanación de hallazgos ICBF.

CI FAN BELALCAZAR 2

21. *Se identifican 5 niños por cargar al cuéntame y 3 profesionales por desvincular, debido a que fueron trasladados a otras sedes.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

22. *Se verifican las carpetas de los niños y niñas (una muestra) y se evidencian algunos compromisos vencidos y muchos de ellos sin asistencia a crecimiento y desarrollo, es importante gestionar con las siguientes familias, de los niños: Isaac Moreno Bejarano, Thiago Garcia Sabogal, Emily Osorio Echavarría, Leandro Cardona Simanca, Dulce Maria Quiceno Mesa, Jerónimo Molina Prasca y Mariángel Muñetón Mazo. También se evidencia que la niña Anny Chairy Sáenz tiene el carné de vacunas desactualizado.*

RTA: La interventoría, programa visita de verificación para observar el fortalecimiento a dicho proceso.

23. *Con relación a las tomas antropométricas, se evidencia que el proceso es llevado por el operador Hospital Infantil Concejo de Medellín, quienes remiten los procesos de peso y talla de los niños cada mes, entre ellos el cronograma; sin embargo, no han remitido devoluciones a los padres de dichas tomas, ni los procesos de acompañamiento a los niños con malnutrición; por lo anterior, en la UDS no se cuenta con estos procesos.*

RTA: En el mes de septiembre se viene subsanando las retroalimentaciones a las sedes, mediante el envío de tablero de resultados sin embargo se realiza refuerzo a la directriz y seguimiento al cumplimiento con esta sede.

Se realizó requerimiento a la CHICM específico para la sede de atención, mediante el oficio con número de radicado E202100639, asunto: Requerimiento de subsanación de hallazgos ICBF.

El HICM realiza respectivo cargue de soportes de las actividades en el Share Point operadores.

24. *Se recomienda que los flujogramas sean impresos y colocados en la UDS visibles para el talento humano, familias, niños y niñas (flujogramas de*

rutas psicosociales).

RTA: En visita de interventoría llevada a cabo el 2 de agosto (acta PS59), realizada por el profesional José Vásquez y posterior a la visita de ICBF, se evidencian las rutas psicosociales publicadas en un lugar visible para el talento humano y las familias. Adicionalmente FAN implementó una estrategia en la alternancia para realizar una revista donde se socializó las rutas de atención, la póliza y demás temas del componente de protección y oferta institucional.

CI COR JESUS AMIGO KENNEDY

25. *Al llegar a la UDS se identifica que se está prestando el servicio a 47 niños y niñas, de los cuales 10 en atención de manera remota y 37 en la prestación del servicio de alternancia, sin embargo, se evidencia solo 42 niños en él cuéntame, por ello hay que actualizar el cargue de los 5 niños faltantes.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

26. *Es importante desvincular a la señora Gloria Emilse Castaño, de Servicios generales del Cuéntame, ya que fue trasladada a otra sede.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

27. *Las tomas antropométricas son llevadas a cabo por el Hospital Infantil Concejo de Medellín, quienes no han remitido a la nutricionista de la UDS los procesos de seguimiento a niños con malnutrición, ni el reporte o devolución a las familias de dichas tomas; por lo anterior, estos procesos no se encontraron en el Centro Infantil.*

RTA: El contrato de CHICM viene siendo verificado en sus obligaciones contractuales y con planes de mejora frente al tema, que incluye la retroalimentación del estado nutricional a las sedes y padres de familia, se insiste en los avances y soportes frete este tema adicionalmente se retroalimentaran estos hallazgos del ICBF
Se realizo requerimiento al CHICM específico para la sede de atención, mediante el oficio con número de radicado E202100639, Asunto: Requerimiento de subsanación de hallazgos ICBF.
El HICM realiza respectivo cargue de soportes de las actividades en share point operadores y se evidencia.

CI COOMULSAP EL VERGEL

28. *Los tomacorrientes se encontraron sin tapas protectoras.*

RTA: Se observaron todos los tomacorrientes con protectores durante la visita.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



Imagen 1. Estado de los tomas observado el día de la visita.

29. *Se evidenció la necesidad de resanar las paredes y pintar la sede de atención.*

RTA: En la visita fue relacionado el hallazgo mencionado en el numeral 29:

- En la misma sala (Caminadores C), organizar un área mínima con revoques y pintura.
- En esta sala organizar pintura en resanes (Caminadores B).
- En Exploradores C, se debe tapar el hueco que está en la parte superior del toma.
- En general se debe realizar reparación de revoques, estuco y pintura en toda la sede.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita



Imagen 2. Revoques y pintura por reparar.

30. *En las salas de desarrollo ubicadas en el segundo piso del Centro Infantil no se encontraron percheros o espacios adecuados para la ubicación de las pertenencias de los niños y las niñas. Así mismo, los evidenciados en el primer piso requieren adecuaciones en pintura, soportes, argollas, entre otros.*

RTA:

- En la visita se observaron percheros en las distintas salas de desarrollo.
- Se reporta la pintura en el numeral 29.
- Retirar los cáncamos abiertos del perchero y reemplazarlos por otros cerrados.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



Imagen 3. Percheros ubicados en distintas salas de desarrollo.



Imagen 4. Perchero con cáncamos abiertos.

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación: El día de la visita, se observaron en las salas de desarrollo los respectivos percheros.

31. *Falta por relación técnica 3 sanitarios y lavamanos para el uso de los niños y las niñas. Sin embargo, se evidenció por correo electrónico enviada por la coordinadora del CI con la solicitud de los mismos a la parte*

administrativa de la Entidad.

RTA:

- En el recorrido, se observaron el número de sanitarios completos para los niños atendidos (215 niños – 1 sanitario por cada 25 niños).
- Se debe organizar el lavamanos que se encuentra sobre el ingreso a esta batería, ya que no funciona adecuadamente.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



Imagen 5. Muestra de sanitarios a escala infantil, encontrados en la sede.

(Imagen de lavamanos reportado para organizar, no disponible)

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación:
El día de la visita, se encontraron las unidades sanitarias correspondientes a los niños atendidos.

(Imagen de lavamanos, no disponible)

32. *Se requiere cambiar los antideslizantes de las escaleras, estos se encuentran altamente deteriorados, generando riesgos para el desplazamiento de los niños y las niñas.*

RTA: En la visita realizada, se encuentra la misma condición:

- Deben organizarse también las cintas antideslizantes.
- Restaurar las huellas dispuestas en la sede.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:

(Imagen de antideslizante en escaleras, no disponible)



Imagen 6. Estado de las huellas el día de la visita de interventoría.

33. *Retirar tornillos, cáncamos, entre otros, que se encuentran al alcance de los niños y las niñas en las paredes del CI.*

RTA: Se relaciona como hallazgo en la visita, la misma situación referida.

- De la sala de Caminadores C, se solicita retirar clavos y tornillos.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:

No hay imágenes relacionadas

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

Se subsana en el mismo momento. No hay imágenes relacionadas.

34. *Se requiere cambiar mallas protectoras ubicadas en las escaleras y patio del segundo piso.*

RTA: Para el día de la visita, en el patio del segundo piso, se observó la malla protectora en buen estado, por lo tanto, no es coincidente con lo referenciado en el documento.

Lo señalado en el texto frente a las mallas de las escaleras, si se evidenció en el recorrido:

- Se deben ajustar y templar las mallas de la circulación de acceso al piso 2 por la sala de caminadores B; deben organizarse también las cintas antideslizantes.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



Imagen 7. Malla ubicada en patio del segundo piso.



Imagen 8. Malla instalada en la circulación externa del segundo piso.

(Imagen de estado de malla de escaleras, no disponible)

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

(Imagen de subsanación de Escaleras, no disponible).

35. *Se encontró abierto el espacio donde se disponen los elementos de limpieza y desinfección, estando estos al alcance de los niños y las niñas.*

RTA: El día de la visita por parte el equipo de la Interventoría, el espacio de en mención, se encontraba cerrado.

36. *Se requiere utilizar un utensilio estandarizado que asegure que la cantidad de bebida suministrada corresponda a lo establecido en la minuta.*

RTA: Visita realizada: Componente Alimentación y Nutrición
Fecha: 05-10-2021
Profesional: Andrea Caicedo Diaz
Instrumento implementado: Acta de visita componente de alimentación y nutrición aprobado por UAEBC el 19 de abril de 2021.
Porcentaje cumplimiento visita: 97,8%.

Durante la visita realizada del componente de alimentación y nutrición se evidenció acciones de subsanación relacionadas con la observación realizada por ICBF, realizando uso de utensilios medidores para servir la alimentación de los niños y niñas.

37. *Está pendiente la entrega de la dotación de uniformes, dado que la única*

entrega ha sido en el mes de febrero y debió haberse entregado en el mes de junio. La coordinadora refiere que ya se realizó la solicitud.

RTA: Se programa visita de verificación.

CI CORLATINA BARICHARA 2

38. *La infraestructura está en condiciones inadecuadas, paredes con humedades en gran parte del Centro Infantil, incluyendo las salas de desarrollo.*

RTA: Esta situación se evidencia en visita realizada el 13 de agosto de 2021, según registro fotográfico y acta de infraestructura, el prestador solicita habilitación de nueva sede para traslado debido al estado de la actual sede.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:

			
CI Barichara dos			

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación: El prestador está en proceso de traslado de sede.

39. *Las ventanas sin vidrios, en su reemplazo acrílicos rotos o deteriorados, celosías de ventanas al alcance de los niños en riesgo de caída, baldosas quebradas, rejas de las salas de desarrollo sin cerrojo.*

RTA: Esta situación se evidencia en visita realizada el 13 de agosto de 2021, según registro fotográfico y acta de infraestructura, el prestador solicita habilitación de nueva sede para traslado debido al estado de la actual sede.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:

		
CI Barichara dos		

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación: El prestador está en proceso de traslado de sede.

40. Los tomacorrientes sin tapas protectoras.

RTA: En la visita realizada el 30 de agosto de 2021, no se evidencias tomas sin protección.

Registro fotográfico del estado de tomas en visita:

	
CI Barichara dos.	

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación: No se evidencia dicho hallazgo en momento de visita.

41. Las salas de desarrollo no cuentan con espacios o mobiliarios adecuados para ubicar las pertenencias de los niños y las niñas de manera

independiente permitiendo su identificación. En las salas de desarrollo "Cangrejos, Delfines y Pulpos" las pertenencias están guardadas dentro de un closet, los cuales se encuentran altamente deteriorados y con humedades.

RTA: Esta situación se evidencia en visita realizada el 13 de agosto de 2021, según registro fotográfico y acta de dotación, se solicita completar unidades mínimas según lineamiento y el anexo 20 mediante plan de compras.

Registro fotográfico del estado de tomas en visita:

	
CI Barichara dos.	

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación. No se evidencia dicho hallazgo en momento de visita..

42. *La puerta del baño de los adultos tiene la chapa reventada y suelta, y el lavamanos no funciona.*

RTA: Esta situación se evidencia en visita realizada el 13 de agosto de 2021, según registro fotográfico y acta de infraestructura. El prestador solicita habilitación de nueva sede para traslado debido al estado de la actual sede.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:




CI Barichara dos.

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación.
El prestador está en proceso de traslado de sede.

43. No se encuentra al ingreso del CI, letrero de identificación de la sede, esta se encuentra suelta en su interior, refiere una de las agentes educativas que este llegó el día de ayer a la sede.

RTA: El letrero se encuentra en la fachada en visita realizada el 13 de agosto de 2021, según registro fotográfico y acta de infraestructura.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:




CI Barichara dos

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación.
El prestador está en proceso de traslado de sede.

44. Las escaleras con antideslizantes desgastados con riesgo de caídas.

RTA: Esta situación se evidencia en visita realizada el 13 de agosto de 2021,

según registro fotográfico y acta de infraestructura, además de baldosas levantadas aumentando el riesgo de caída de los usuarios. El prestador solicita habilitación de nueva sede para traslado debido al estado de la actual sede.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



CI Barichara dos

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación.
El prestador está en proceso de traslado de sede..

45. *El lavamanos de la sala de desarrollo "Delfines", la grifería bota agua requiriendo que se coloque un recipiente para recibir esta, generando riesgo de insalubridad.*

RTA: No se evidencia este hallazgo al momento de la visita realizada el 13 de agosto de 2021, según registro fotográfico y acta de infraestructura.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



CI Barichara dos

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación: El prestador está en proceso de traslado de sede.

46. *Se evidencia un alto factor de riesgo para los niños y las niñas con la puerta ubicada en el "Comedor 2", debido a que se abre fácilmente y al alcance de los niños. Además, tiene acceso a una zona boscosa con altos factores de riesgo y la puerta no está señalizada.*

RTA: Al momento de la visita realizada el 13 de agosto de 2021, según registro fotográfico y acta de infraestructura, se evidencia que la puerta mantiene con llave.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



CI Barichara dos

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación. El prestador está en proceso de traslado de sede.

47. *No se evidenció durante el recorrido en las Salas de Desarrollo material didáctico, al indagar, la agente educativa manifestó que estaban en proceso de limpieza y desinfección, se verificó y se evidenció algunos juguetes dentro de una caneca plástica, ubicada en la parte exterior del CI.*

RTA: Al momento de la visita realizada el 13 de agosto de 2021, según registro fotográfico y acta de dotación se evidencia material didáctico en algunas una de las salas, el prestador explica que no hay en todas debido a que tienen la atención de algunos cupos en virtualidad., se revisa el estado general de la dotación el cual es bueno, aunque hay algunas colchonetas con necesidad de dar de baja por mal estado.
Tienen unidades faltantes según cantidades mínimas descritas en el lineamiento, por lo que se solicita incluirlo en el plan de compra.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:








Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación: No se evidencia este hallazgo en la visita que se realizó.

48. *Se recomienda el cuidado permanente de la piscina, aunque esta está cerrada con malla, se encuentra llena siendo un factor de riesgo de los niños y las niñas de la sede.*

RTA: Esta situación se evidencia en visita realizada el 13 de agosto de 2021, según registro fotográfico y acta de infraestructura, además de baldosas levantadas aumentando el riesgo de caída de los usuarios. El prestador solicita habilitación de nueva sede para traslado debido al estado de la actual sede.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



CI Barichara dos

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación: El prestador está en proceso de traslado

de sede.

CI COR JESUS AMIGO ZONA 30 DOS

49. *Al llegar a la UDS, se identificó que la dirección del cuéntame esta errónea, dado que en el aplicativo aparecen los siguientes datos: Dirección: Carrera 103 B # 82 c 35 y teléfono: 4776196, pero el Coordinador expresa que hace 2 años se trasladaron para la dirección: Calle 101 CC # 82 - 21 y el teléfono es: 5851399. Se debe actualizar en él CUÉNTAME.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

50. *Se identifican 107 niños en él cuéntame y la cobertura está completa por lo que falta vincular un niño al aplicativo.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

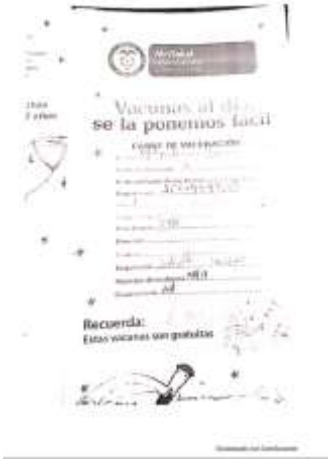
51. *Con relación con el talento humano falta desvincular las señoras Claudia Patricia Garcés (Manipuladora de alimentos) y Gloria Emilsen Cataño Ángel (Servicios Generales), teniendo en cuenta que actualmente no laboran en el Centro Infantil Jesus Amigo Zona 30 Dos, y deberán vincular a Tatiana Aaza Flórez (Auxiliar de servicios generales). Es importante tener actualizado él cuéntame.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

52. *Se evidencian dos niños con el carnet de vacunas desactualizado ya que cumplieron los 5 años en junio y la familia no ha entregado el soporte, ellas son: Miguel Ángel Lozano Martínez y Julián Alejandro Parada Hernández.*

RTA: Se realizó visita a la sede CI COR Jesús Amigo Zona 30 dos y se logró evidenciar que las familias entregaron la copia de los carnés con el esquema completo de vacunación para el ciclo vital (segundo refuerzo para los 5 años) de los niños con NUIP: 1033266962 y 1018264164.

Se indagó por la valoración integral de ambos niños y se encontró que presentan acta de salud con las activaciones de ruta correspondientes, firmadas por el adulto responsable. 27/09/2021 se adjunta copia escaneada de los carnés de vacunación de los dos niños.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
</table>

CI PRIMAVERA

53. *Como generalidad se evidenció que actualmente el reporte del SISTEMA CUENTAME reporta a 23 usuarios activos, Sin embargo, la UDS cuenta con 72 cupos, de los cuales solo están activos 64, quedando 49 cupos SIN REGISTRO EN EL CUENTAME (Según la coordinación este caso obedece a que los niños y niñas venezolanas el sistema CUENTAME no ha permitido dicho ingreso)*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

54. *Se deja como reporte de que al interior de la UDS existe un número significativo de población MIGRANTE VENEZOLANA, lo cual dificulta el acceso a los servicios de salud orientados hacia la VALORACION INTEGRAL.*

RTA: En visita de interventoría psicosocial realizada por el profesional José

Vásquez se ha evidenciado que el operador no ha podido registrar la población venezolana en el link dispuesto para esto, esta dificultad se ha presentado durante todo el año y ha sido reportadas en las actas de interventoría psicosocial. El operador tiene evidencia del reporte de las dificultades con el link. El día 6 de octubre se habilitó un nuevo link en la UAEBC para subsanar estas dificultades lo cual será revisado en la próxima visita.

El componente de salud adjunta actas de reunión donde se socializa la Ruta para la atención de la población extranjera en la ciudad de Medellín y Socialización del estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos.

CENTRO INFANTIL GOLONDRINAS PRIMAVERA ACTA DE REUNIÓN					
Fecha:	**23/06/2021**	**Hora inicio:**	**08:15 a.m.**	**Hora fin:**	**9:00 a.m.**
TEMA: Orientación a la población venezolana con el objetivo de garantizar sus derechos, logrando así que identifiquen y puedan acceder a las ofertas del territorio.					
ASISTENTES					
Nombre	**Cargo**	**Teléfono**	**Correo electrónico**		
Familias y personas significativas beneficiarias del programa buen comienzo					

TEMAS A TRATAR
• Ruta para la atención de la población extranjera en la ciudad de Medellín. • Socialización del estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos • Socialización de Famicove
DESARROLLO
El agente educativo psicosocial, comparte a los grupos de Whatsapp, que se tiene con las familias beneficiaras, información relevante, en la cual se orienta a toda la población venezolana beneficiaria del programa buen comienzo, en cuanto a: acompañado de imágenes educativas, 1. Ruta migración Colombia 2. 2.Estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos 3. Famicove (Fundación amiga Colombo Venezolanos) -**Atención Médica** para migrantes refugiados venezolanos, colombianos retornados con necesidad de protección internacional que se encuentren fuera del sistema de salud colombiano.

-Apoyo Humanitario, mediante la entrega de donaciones de ropa, medicinas, acceso a internet, llamadas internacionales gratuitas para el restablecimiento del contacto familiar.

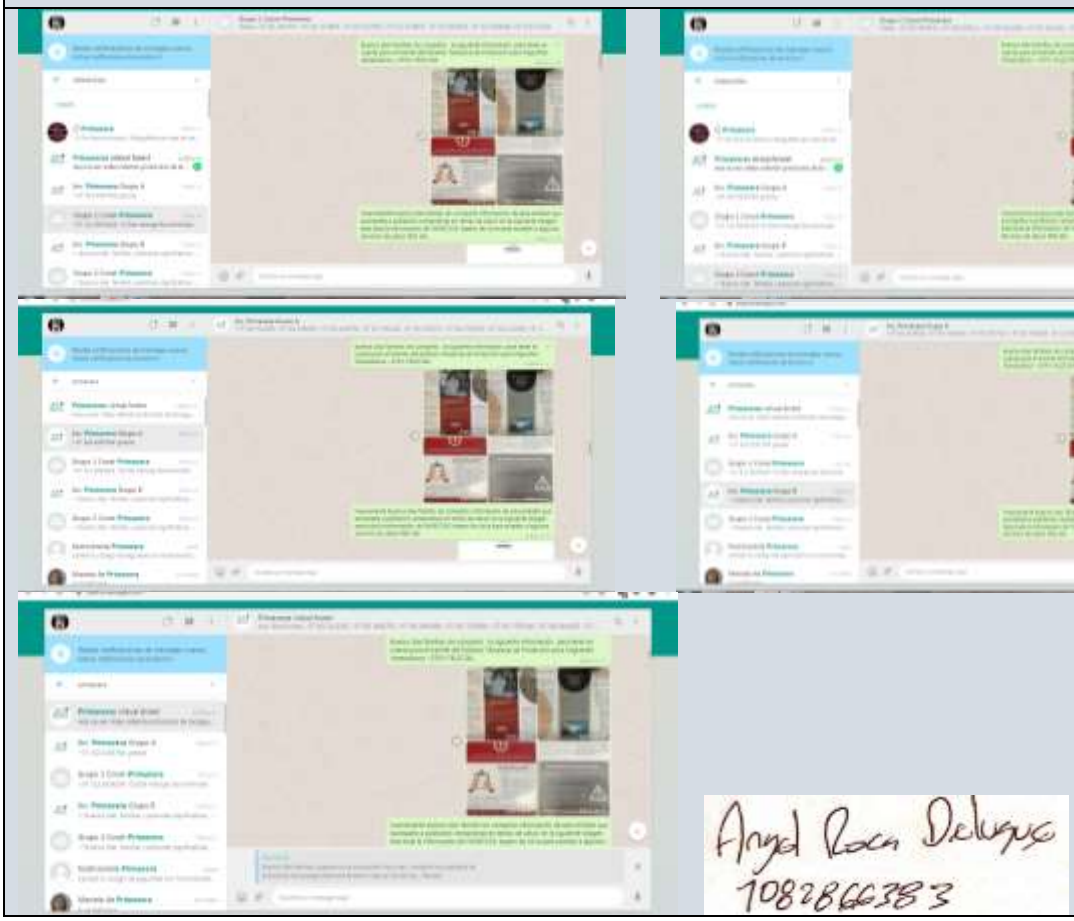
-Orientación en las rutas de migración, educación, salud y asistencia para migrantes

Además el espacio permitió orientar a los asistentes acerca de la importancia de garantizar los derechos de los niños y las niñas, Logrando que estos identificara las entidades territoriales encargadas de garantizar sus derechos en el territorio nacional.

COMPROMISOS

Gestionar ante las entidades competentes la documentación descrita anteriormente, con el objetivo de garantizar los derechos de los niños y las niñas, como también su desarrollo integral y armónico.

Evidencia envió de la información y encuentros con población migrante



Angel Roca Delgado
1082866383

ACTA DEVOLUCIÓN AUXILIAR PEDAGÓGICA					
Fecha:	**29/06/2021**	**Hora inicio:**	**08:15 a.m.**	**Hora fin:**	**9:00 a.m.**
TEMA: Orientación a la población venezolana con el objetivo de garantizar sus derechos, logrando así que identifiquen y puedan acceder a las ofertas del territorio.					

ASISTENTES			
Nombre	**Cargo**	**Teléfono**	**Correo electrónico**
Familias y personas significativas beneficiarias del programa buen comienzo			

TEMAS A TRATAR

- Ruta para la atención de la población extranjera en la ciudad de Medellín.
- Socialización del estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos
- Socialización de Famicove

DESARROLLO

El agente educativo psicosocial, comparte a los grupos de Whatsapp, que se tiene con las familias beneficiaras, información relvante, en la cual se orienta a toda la población venezolana beneficiaria del programa buen comienzo, en cuanto a: acompañado de imágenes educativas,

4. Ruta migración Colombia
5. 2.Estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos
6. Famicove (Fundación amiga Colombo Venezolanos)

-**Atención Médica** para migrantes refugiados venezolanos, colombianos retornados con necesidad de protección internacional que se encuentren fuera del sistema de salud colombiano.

-Apoyo Humanitario, mediante la entrega de donaciones de ropa, medicinas, acceso a internet, llamadas internacionales gratuitas para el restablecimiento del contacto familiar.

-Orientación en las rutas de migración, educación, salud y asistencia para migrantes

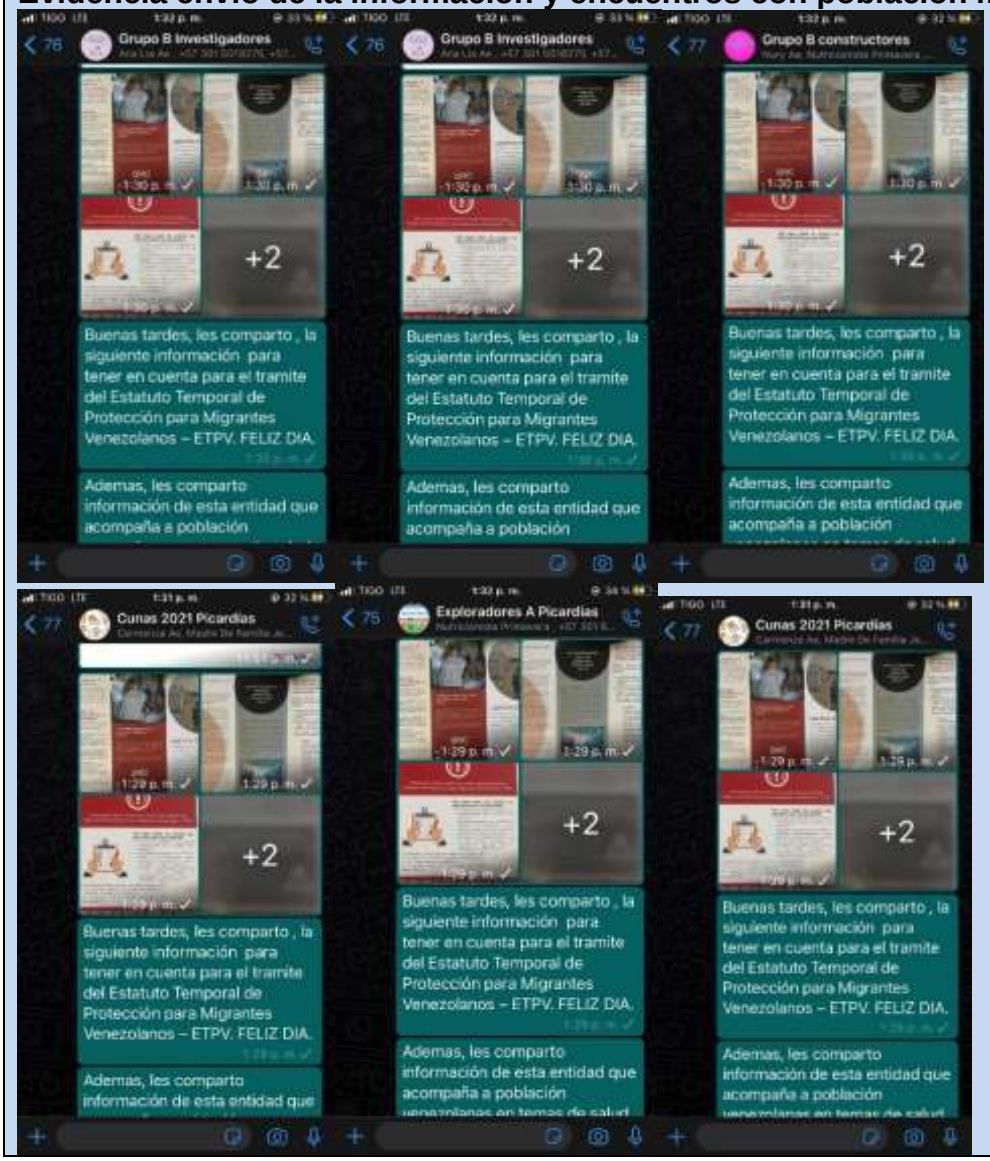
Además el espacio permitió orientar a los asistentes acerca de la importancia de

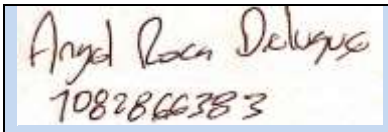
garantizar los derechos de los niños y las niñas, Logrando que estos identificara las entidades territoriales encargadas de garantizar sus derechos en el territorio nacional.

COMPROMISOS

Gestionar ante las entidades competentes la documentación descrita anteriormente, con el objetivo de garantizar los derechos de los niños y las niñas, como también su desarrollo integral y armónico.

Evidencia envió de la información y encuentros con población migrante





55. *Se identificó que la red eléctrica tomacorrientes NO están protegidos -- se evidencian 16 tomacorrientes expuestos, sin tapa, sin protección; además, se encuentran expuestos a la altura de los niños y las niñas.*

RTA: Hallazgo sin subsanar. Se verificará en segunda visita

56. *Se evidenciaron cables expuestos.*

RTA: Hallazgo sin subsanar. Se verificará en segunda visita.

57. *Se evidenció la puerta de baño en el 1er piso con presencia de oxido. No se evidencia gestión por parte de la coordinación pedagógica frente a la posible/eventual superación de estas necesidades por parte de la entidad.*

RTA: Hallazgo sin subsanar. Se verificará en segunda visita.

CI PICARDIAS

58. *Como generalidad se evidenció que actualmente el reporte del Sistema Cuéntame reporta a 99 usuarios activos, Sin embargo, la UDS cuenta con 150 cupos, de los cuales solo están activos 130, quedando como bajas coberturas 20 cupos.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

59. *Los soportes de afiliación que reposan en las carpetas NO coinciden con el registro de la atención en el sistema de información Cuéntame, para este caso se relacionan los niños y niñas que no están en el Sistema Cuéntame: ALISSON RUIZ PINTO NUIP 1023656071, YASIRIS ZEA ARTEAGA NUIP 1023653533, por lo anterior, se solicita el registro*

oportuno de dichos usuarios.

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

60. *Se identificaron tomacorrientes NO protegidos, además, se encontró expuesto a la altura de los niños y las niñas, también se evidenciaron cables expuestos específicamente en los espacios denominados SALA CUNA Y CONSTRUCTORES y SERVICO DE COMEDOR, refiere la coordinadora pedagógica de la sede que esta realizó dicha solicitud al área administrativa del operador, sin embargo, a la fecha aún no se han realizado estas adecuaciones (desde la coordinación se evidenció soporte de dichas solicitudes).*

RTA: Hallazgo sin subsanar. Se verificará en segunda visita.

61. *Se evidenció que existen espacios de infraestructura los cuales son necesarios incluir mecanismos de protección que puedan evitar riesgos de accidentalidad en niños, niñas, específicamente en el área contigua a la cocina.*

RTA: Hallazgo sin subsanar. Se verificará en segunda visita.

62. *Se hace necesario que se actualice el cargo de la Coordinadora Pedagógica, a la fecha hubo un cambio y este no se ve reflejado en él Cuéntame, hacer el cambio de LEIDY JOHANNA GIRALDO del cargo de Agente Educativa a Coordinadora Pedagógica.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

CI SER Y HACER CARAMBOLAS

63. *La Coordinadora Pedagógica hace la observación que están atendiendo 206 usuarios, pero en el aplicativo CUENTAME aparecen 193.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

CI CORLATINA SAN JOSE DE LA CIMA II

64. *Se identificó que en la UDS están siendo atendidos 67 usuarios en el aplicativo cuéntame y aparecen 60 niñas y niños usuarios, de los 67 usuarios 50 asisten bajo la modalidad de alternancia y 17 bajo la modalidad de virtualidad.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

65. *Se revisaron 7 carpetas de los niños y niñas de quienes se reconoció que el NIÑO EDWIN OCTAVIO DURÁN de nacionalidad venezolana no cuenta con registro civil o acta de nacimiento, afiliación al sistema de salud ni carné de vacunación, la niña PAULA ANDREA MORENO no cuenta con su carné de vacunación actualizado así como su asistencia a cita de valoración integral, y JOSUÉ MATÍAS VARELA de nacionalidad venezolana no cuenta con registro civil o acta de nacimiento así mismo, actualización de asistencia a valoración integral. Estos usuarios no cuentan con acta de compromiso con las familias que movilicen hacia la gestión de estos servicios como garantía de derechos, sin embargo, la UDS presenta un acta con fecha del 25 de febrero de 2021 donde socializan a las familias la corresponsabilidad en la formación de los niños y niñas vinculados en el servicio, así mismo, se le da a conocer entidades que prestan el servicio en salud a la población migrante, se aclaró que dicha reunión estaba intencionada a las familias de nacionalidad venezolana.*

RTA: En visita de interventoría del 6 de julio a través de la revisión del seguimiento que la psicosocial hace a las carpetas, y a través de la revisión de una muestra de carpetas se constató que los niños y niñas todos cuentan con registro civil o acta de nacimiento; en el caso de la población venezolana y se deja consignado en el acta PS48 de la profesional Liliana Diaz.

Adicionalmente se informa que la sede participará el 29 de octubre en una jornada de servicios liderada por la casa de justicia el Bosque y el 14 de octubre en una jornada de la fundación FUNCOLVE donde se beneficiarán de una jornada de salud especialmente para la población migrante, y oferta de servicios sobre garantía de derechos y prevención.

66. *La UDS no cuenta con el letrero, fue retirado el viernes 16 de julio del 2021 porque no contaba con el nombre de la UDS, este fue retirado por el equipo de mantenimiento de la corporación.*

RTA: Este hallazgo ya fue subsanado según registros fotográficos enviados por el prestador.

<u>Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:</u>



CI San Jose de la cima II

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

No aplica imagen de subsanación. No se evidencia hallazgo cuando se realiza la visita.

67. *En el aplicativo cuéntame no aparece la auxiliar administrativa y el cambio de la actual coordinadora pedagógica.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

CI SER Y HACER CARAMBOLAS 2

68. *La UDS cuenta con 73 cupos, en el aplicativo cuéntame aparecen 72 niños vinculados, de los 73 niños y niñas atendidos 37 asisten bajo la modalidad de alternancia.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada en el numeral 8.

CI COR JESUS AMIGO EDILUZ

69. *Hay un espacio donde están los insumos de aseo, los cuales deberían estar en una estantería para la protección de los niños y las niñas. En el segundo piso, un baño de niños y sobre ellos una repisa con insumos de aseo ubicados allí, esto puede generar un riesgo para los niños y las niñas, se sugiere que estos implementos estén en un gabinete por piso.*

RTA: Programada visita en el mes de octubre.

70. *Se hace la observación de los protectores de los tomacorrientes, estos deberían estar protegidos para evitar riesgos de los niños y las niñas.*

RTA: Este hallazgo ya fue subsanado según registros fotográficos enviados por el prestador.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



71. *En el tercer piso organizar las rejillas de desagüe para evitar que los niños y las niñas se hagan daño en este espacio.*

RTA: Este hallazgo ya fue subsanado según registros fotográficos enviados por el prestador.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



72. *Realizar la consecución por parte de la entidad de un congelador o nevera para el almacenamiento de la carne y ubicar todo como lo exige el lineamiento.*

RTA: Según las orientaciones técnicas para la operación, el componente de infraestructura y dotación se encarga de dar el aval al operador de las solicitudes de compras nuevas, reposiciones y/o mantenimientos; mas no de solicitarle la compra de dotación necesaria para la prestación del servicio.

CI FAN HECTOR ABAD

73. *En el baño de los niños que está ubicado en el primer piso al lado de la oficina, el lavamanos está sostenido por un alambre oxidado, lo que puede generar un riesgo para los niños y las niñas.*

RTA: Se realiza debida instalación de lavamanos.

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



74. *Hay un muro tapado con una tabla que tiene unas puntillas expuestas, al destaparlo tiene una humedad considerable que se debe organizar.*

RTA: RTA: En visitas realizadas el 5 de agosto de 2021se evidencia este hallazgo, en visita realizada el 24 de septiembre de 2021, para revisión de subsanación de hallazgos se evidencia que el hallazgo continúa. Se programará nueva visita de revisión de hallazgos faltantes por subsanar

Registro fotográfico del hallazgo



75. *La infraestructura requiere de adecuaciones para la atención óptima y segura de los niños y las niñas, además, que se utilice única y exclusivamente para dicha actividad.*

RTA: El prestador manifiesta que en el sector ha sido muy difícil conseguir otra sede por eso se comparte espacio con la acción comuna.

Registro fotográfico del hallazgo

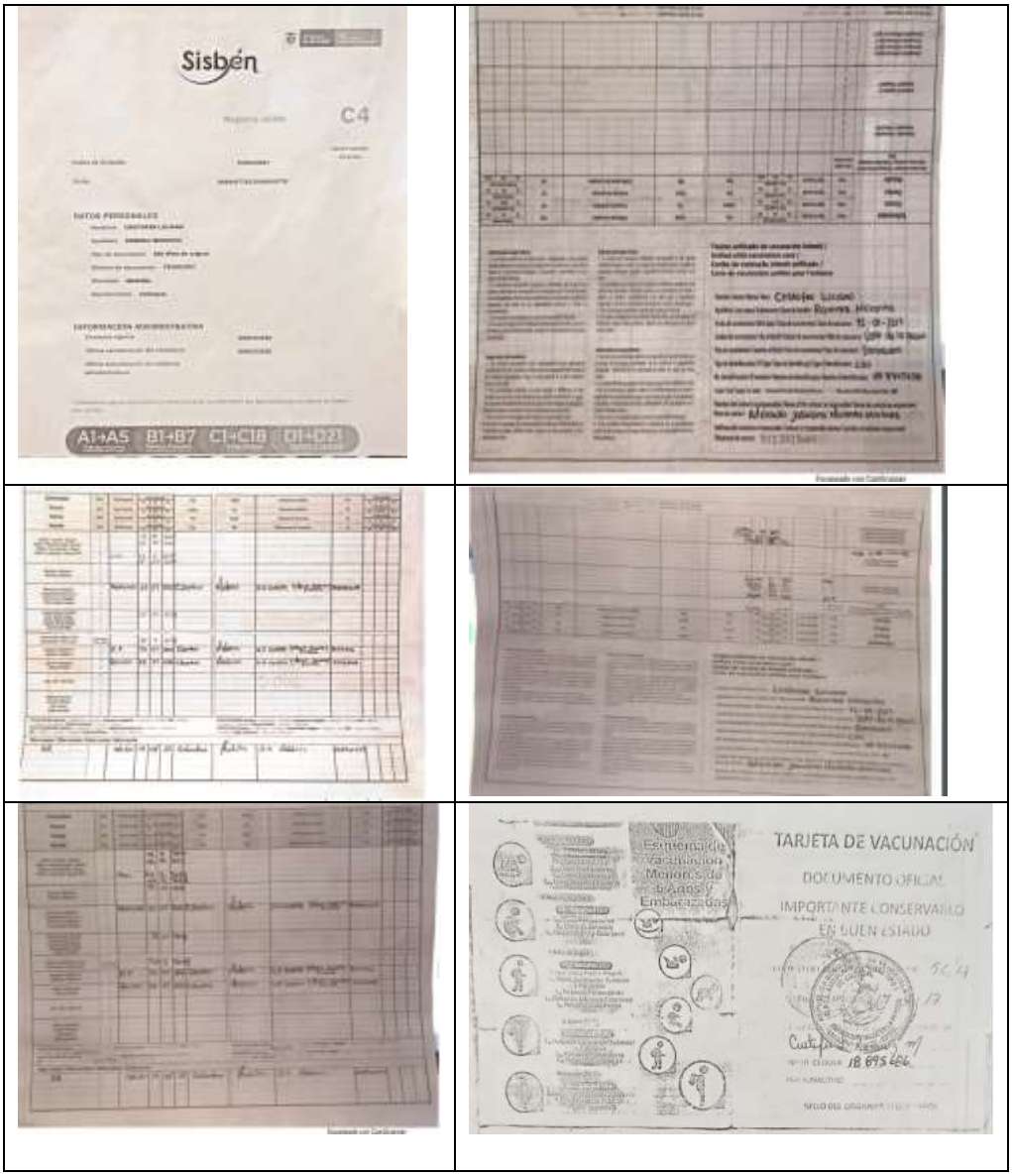


76. *En el segundo piso hay un baño de adultos adecuado para los niños, pero que en su interior están almacenados productos químicos para limpieza de los pisos, si bien los niños y niñas entran acompañados, dichos productos no deben estar allí.*

RTA: Se proyecta por parte de la interventoría realizar visita en el mes de octubre y verificar la subsanación del hallazgo

77. *Con relación a la revisión de las carpetas se encuentra solo un niño que no cuenta con afiliación al sistema de salud, ni asistencia a crecimiento y desarrollo, además, no tiene compromiso de la adquisición de los mismo, la persona encargada de la visita toma atenta nota de dicha situación.*

RTA: Con respecto a la observación anterior el operador indica que es un niño Venezolano y presenta toda la documentación al día, como se encuentra en instancia irregular en el país el niño aun no accede a los servicios de salud, pero si tiene el esquema de vacunación al día, el niño también SISBEN.



CI PEQUEÑOS EXPLORADORES SEDE A

78. *Los tomacorrientes sin tapas protectoras.*

RTA: Los hallazgos fueron levantados por el ICBF. La interventoría, al momento de la visita (02/07/2021) no encontró hallazgos, por tanto, no hay fotos del "antes" sino de la subsanación como tal.

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



79. *En general la sede de atención requiere de resane en paredes, pintura, hay huecos entre la pared y el piso que requiere de adecuación.*

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:





80. *La puerta del baño de los niños y niñas se encuentra deteriorada en su estructura, está sin pintura en gran parte de esta.*

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:







81. *Las escaleras que facilitan el acceso a la sala de desarrollo del segundo piso no cuentan con antideslizantes que eviten la caída de los niños y niñas.*

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



82. *Se observaron cables expuestos al alcance de los niños y niñas en las salas de desarrollo.*

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



83. *El primer piso de la sede no cuentea con suficiente ventilación.*

RTA: La interventoría de Infraestructura y Dotación recomienda retirar vidrios de ventanería interna para garantizar mayor ventilación en este espacio.

84. *El agua salina que se encuentra en el botiquín itinerante 05-2021 está vencida, y en el botiquín fijo no se encontró este producto.*

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:







85. *Las ventanas se encontraron sin vidrios.*

RTA: La interventoría de Infraestructura y Dotación recomienda retirar vidrios de ventanería interna para garantizar mayor ventilación en este espacio.

86. *Se evidenció el archivo con la información confidencial con el candado abierto y con las llaves pegadas a este.*

RTA: En visita de interventoría realizada por la profesional Paola Correa se evidencia el archivo con la información confidencial cerrado, garantizando así la reserva de la información.

87. *Desde que se llegó a la sede para la visita de verificación, a partir de las 8:00 a.m. no se dispuso la información para la revisión de las fuentes documentales, así mismo, las Agentes Educativas refieren que en la sede no cuentan con internet y por lo tanto, la revisión se da desde lo datos de los celulares y en el momento no tienen. Siendo las 9:30 la coordinadora llega a la sede mencionando que el cable de UNE fue robado y que tienen carta de solicitud para la reconexión.*

RTA: No se especifica la fecha de la visita llevada a cabo por parte del ICBF.

Durante la visita realizada del componente de alimentación y nutrición se evidenció presencia de auxiliar de oficios generales que realiza limpieza y desinfección a la sede de atención, manteniendo en adecuadas condiciones sanitarias, los baños y lugares del centro infantil.

88. *El auxiliar de servicios generales es de género masculino (Humberto de Jesús Ocampo Sánchez) este fue retirado de la sede y está trabajando desde la virtualidad, por lo tanto, la auxiliar de nutrición es quien a las 4:00 p.m. realiza las labores de servicios generales, lo cual genera que los baños y espacios observados en la visita estén sucios y no desinfectados provocando riesgo para la salud de los asistentes al CI.*

RTA: No se especifica la fecha de la visita llevada a cabo por parte del ICBF.
Situación no evidenciada por el equipo de Interventoría al momento de las visitas.

89. *El espacio donde se almacenan los productos de limpieza y desinfección se encontraron abiertos y al alcance de los niños y niñas, representando esto un riesgo para ellos.*

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



90. *Se evidenciaron 4 baños, lo cual para la relación técnica en alternancia cumple con la cantidad de niños, sin embargo, para el retorno a la presencialidad no cumple. También, se evidenciaron 3 lavamanos que para la actual relación técnica no da cumplimiento.*

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

Se garantiza que se cumple con la relación técnica para los niños atendidos en la presencialidad. Es decir, 4 Lavamanos y 4 unidades sanitarias para 100 niños. Adicionalmente se dispone de la instalación de un lavamanos.





91. *Según lo establecido en el lineamiento se debe dar cumplimiento con los gramajes establecidos en las minutas, los cuales son estipulados de acuerdo a la edad de los niños y niñas para asegurar el cubrimiento de sus requerimientos de energía y nutrientes. Se evidenció durante la visita que la auxiliar de nutrición no hace uso de la gramera que tiene disponible para dar cumplimiento a lo mencionado de la cantidad establecida para los alimentos según la minuta, además, se observa que no se utilizan los utensilios requeridos para servir la fruta; lo anterior, no garantizó que los niños y las niñas recibieran el gramaje requerido en el desayuno, poniendo en riesgo su estado nutricional.*

RTA: Visita realizada: Componente Alimentación y Nutrición
Fecha: 05-10-2021
Profesional: Andrea Caicedo Diaz
Instrumento implementado: Acta de visita componente de alimentación y nutrición aprobado por UAEBC el 19 de abril de 2021.
Porcentaje cumplimiento visita: 96,8%

Durante la visita realizada del componente de alimentación y nutrición se evidenció que el gramaje promedio del arroz para los niños de 1 a 4 años era levemente inferior al establecido en la minuta patrón, obteniendo un promedio de 34,6 gramos por porción, cuando se debe servir 35 gramos por porción, para lo cual se solicitó plan de mejora y acciones correctivas, contando con el plazo establecido por la Interventoría para su desarrollo y presentación de soportes.

92. *No se cuenta con percheros o espacios adecuados para la ubicación de las pertenencias de los niños y niñas.*

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



93. *Se evidenció formato de "Ingreso y salida de Talento Humano 2021", el cual se encontró a una de las docentes diligenciando la semana del 12 al 16 posterior a la fecha vigente del reporte, al indagar con la coordinadora refiere que no ha sido diligenciada la semana del 19 al 22 de julio.*

RTA: Toda vez que no se especifica la fecha del hallazgo por parte del ICBF, no es posible hacer observación alguna.

94. *En el componente pedagógico se revisó las bitácoras, la cuales solo tienen seguimiento hasta el 9 de julio, estas deben ser actualizadas semanalmente, estando atrasadas en el seguimiento a las experiencias.*

RTA: El 24 de septiembre del 2021 se realizó la respectiva interventoría desde el componente pedagógico al centro infantil Pequeños Exploradores A, de la entidad COOMULSAP, con el fin de verificar los hallazgos encontrados por ICBF *"En el componente pedagógico se revisó las bitácoras, las cuales solo tienen seguimiento hasta el 9 de julio, estas deben ser actualizadas semanalmente, estando atrasadas en el seguimiento a las experiencias" Esto hace referencia al seguimiento permanente que se realiza de la valoración del seguimiento al desarrollo.*

Cabe resaltar que desde el componente pedagógico ya no se solicita bitácora, sino documentación, la cual homologa las herramientas que anteriormente se

solicitaban tales como; diarios de campo, bitácora, herramienta para el registro de voces, entre otras.
Se evidencia que el grupo auditado por ICBF y que nuevamente se vuelve a auditar por parte de la interventoría tiene su documentación al orden del día, registrando las experiencias semanalmente, además tienen los avances de registro del seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas, puesto que la socialización del mismo es en el mes de noviembre

95. Se encontró documentación suelta del NUIP: 1037889166.

RTA: El operador realizo jornada de orientación a las personas encargadas de la documentación de los niños y se anexa evidencia de la carpeta del niño mencionado bien legajada y organizada.

ACTA DE REUNION

LUGAR DE LA REUNION	Centro Infantil
SEDE/MODALIDAD DE ATENCION	Centro Infantil Exploradores sede A – Institucional 8 horas
COMPONENTE	Salud y Nutrición
CONVOCA (Nombre y Cargo)	**FECHA (dd/mm/aaaa)**
Maydey Echavarría – Nutricionista	03/08/2021

TEMAS: Archivo de Documentación en las carpetas de los niños y las niñas

OBJETIVOS:
- Reforzar a las agentes educativas, el adecuado archivo de cada uno de los documentos que deben reposar en las carpetas de los niños y las niñas del centro infantil.

AGENDA:
- Saludo e introducción al tema.
- Desarrollo de la temática propuesta.
- Aclaración de dudas o inquietudes.
- Cierre del acta

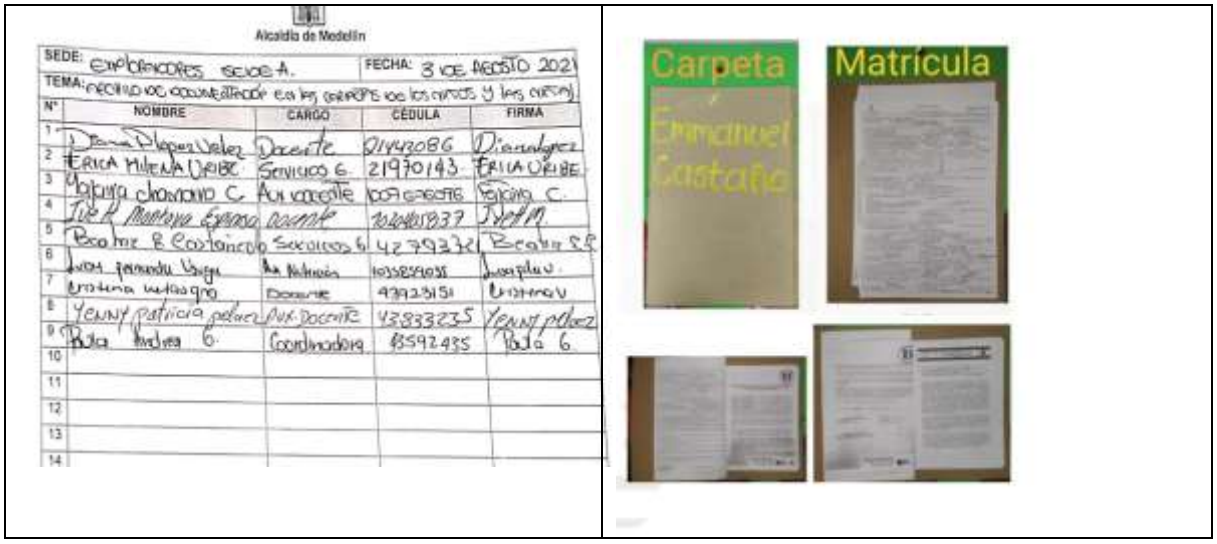
DESARROLLO:
Se inicia la reunión con las agentes educativas docentes y auxiliares del centro infantil, donde se hace una breve introducción al tema a tratar.
Se socializa el hallazgo generado desde la visita realizada por el ICBF en el mes de julio con respecto a que se encontraron hojas sueltas dentro de la carpeta de un niño participante.
Por lo anterior, se hace especial énfasis con referencia hacia este hallazgo, donde se les recuerda la importancia de mantener la documentación completa y debidamente fijada, en cada una de las carpetas de los niños y las niñas atendidos en el centro infantil, pues es fundamental que allí reposen cada uno de los documentos requeridos, ya que es una información que debe ser archivada y conservada de manera confidencial y segura.
Se aclaran dudas e inquietudes.
Se cierra el acta y se anexa la asistencia.

COMPROMISOS:
Las agentes educativas se comprometen a estar atentas y mantener la documentación debidamente archivada en cada una de las carpetas.

Buen Comienzo

Edificio Camé - Oficina 512 Carrera 52 # 44B-17
Línea de Atención a la Ciudadanía: 385 55 55 Ext. 6762
Medellín - Colombia
Correo de contacto: buencomienzo@medellin.gov.co
www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

SEDE: EXPLORADORES ESCUELA A. FECHA: 3 DE AGOSTO 2021

TEMA: RECIBIDO DE DOCUMENTACIÓN DE LAS CARPETAS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Nº	NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Diana Lopez Velez	Docente	21443086	Dianalopez
2	ERICA MILENA URIBE	Servicios G	21970143	ERICA URIBE
3	Yajaira chavarro C.	Auxiliar	1069 [illegible]	Yajaira C.
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Beatriz B Castañeda	Servicios G	42792326	Beatriz B
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	43923151	[illegible]
8	YENNY patricia pelaez	Aux. Docente	43833235	YENNY pelaez
9	Lida Andrea G.	Coordinadora	43592435	Lida G.
10				
11				
12				
13				
14				

96. *Pese que al ingreso al CI se evidenció buzón de sugerencias para las PQRSD en acta del 11-03-2021 se indicó que se socializó a las familias el proceso para la gestión de estas, registrando que se enviaría virtualmente "número de contacto y correo de la sede para dar respuesta a todas las inquietudes y necesidades…" al indagar evidencias de este envío con el equipo psicosocial no se aportan las mismas, solo se observan documentos con el mismo texto para los meses de marzo, abril y mayo y estos solo están firmados por la coordinadora. Además, se indicó en el texto que en dichos meses no se presentó ninguna PQRSD.*

RTA: Dentro del componente psicosocial, en los lineamientos técnicos no se establece la revisión de PQRSD o del buzón de sugerencias como parte de los componentes psicosociales.

97. *Se debe actualizar el sistema Cuéntame con lo siguiente:*

- *Elda Mónica Restrepo no es la psicosocial de la Sede, es el psicólogo Wilson Jaramillo.*
- *Paula Andrea García es la Coordinadora, pero aparece como docente.*
- *Mariana Henao pertenece a la Sede Pequeños Exploradores B, actualizar.*
- *Ivett Yuleidy Montoya, quien es docente, falta por ingresar al Cuéntame, al igual que Lida Maydey Echavarria en su cargo de nutricionista y Marisol Garrido Villegas como auxiliar de enfermería.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

CI ARANJUEZ SAN CAYETANO DOS

98. *Como generalidad se evidenció que actualmente el reporte del SISTEMA CUENTAME reporta a 75 usuarios activos, Sin embargo, la UDS actualmente cuenta con 63 cupos -32 cupos en alternancia y 31 en virtualidad. Por lo anterior, se recomendó que en cuanto se permita el ingreso a la PLATAFORMA CUENTAME, la entidad realice la actualización de datos en cuanto a la desvinculación de los niños, niñas que a la fecha no se encuentran matriculados en el centro infantil.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

CI MUNDO MEJOR ARANJUEZ SAN CAYETANO

99. *Como generalidad se evidenció que actualmente el reporte del SISTEMA CUENTAME tiene a 44 usuarios activos, sin embargo, la UDS actualmente cuenta con 52 cupos - 51 cupos en alternancia y 01 en virtualidad.*

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

100. *Se identificó que la puerta vidriera del patio central del centro infantil no tiene vidrios completos, sin embargo, desde la coordinación pedagógica se evidenció la realización de la gestión tipo solicitud al área de infraestructura de la Fundación Mundo Mejor.*

RTA: La interventoría de Infraestructura y Dotación recomienda retirar vidrios de ventanería interna para garantizar mayor ventilación en este espacio.

HALLAZGOS POR PARTE DE INTERVENTORÍA:

1. Puertas en alto deterioro.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:





Registro fotográfico del hallazgo subsanado:





2. Las paredes de las salas de atención deben estar pintadas de blanco.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:





Registro fotográfico del hallazgo subsanado:





3. Resane y pintura sede general.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:





Registro fotográfico del hallazgo subsanado:





101. Las carpetas de todos los niños y las niñas cuentan con soporte de la afiliación al Sistema General de la Seguridad Social en Salud, sin embargo, se evidencia que las fechas de expedición de los documentos están ilegibles.

RTA: Para dar cumplimiento a esta observación, el operador imprimió nuevamente los soportes de afiliación al Sistema General de la Seguridad Social en Salud de los niños y niñas y se organizaron en las carpetas correspondientes.

CI EXPLORADORES DE SUEÑOS MIRANDA

102. Como generalidad se evidencia que actualmente el reporte del Sistema Cuéntame tiene a 84 usuarios activos, Sin embargo, la UDS actualmente cuenta con 108 niños y niñas en atención - 75 cupos en alternancia y 33 en virtualidad.

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

103. Se identificó presencia de óxido en las divisiones de los niñas y niños y en una de las ventanas cercana al servicio de alimentación, así como la presencia de cableado expuesto en algunos lugares y/o espacios de la infraestructura (Es de anotar que la edificación presenta deterioro por motivos de desgaste del tiempo, allí se evidencian grietas, fisuras y demás aspectos que son propios del uso), sin embargo, desde la coordinación pedagógica se evidencia la realización de la gestión tipo solicitud al área de infraestructura de operador Corporación La Red Comunitaria.

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



HALLAZGOS POR PARTE DE INTERVENTORÍA:

1. Resane y pintura sede general.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:





Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



2. Piso de la sala de atención "D" debe ser cambiado (retales de baldosa quebrados pueden causar accidentes)

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:





Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



104. Es necesario actualizar los datos del profesional en nutrición, así como hacer el ajuste con la auxiliar pedagógica.
NOTA ACLARATORIA: la sede administrativa está ubicada en la carrera 50c no 78- 32, y la sede donde se atienden los niños y niñas responde a la 78 No 51 – 64 (no coincide con lo reportado en él Cuéntame).

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

CI GOTICAS DE AMOR

105. La docente Yuledi Marín es quien recibió la visita en sitio, refiere que por parte de la Fundación Mundo Mejor, se atienden 80 usuarios los cuales son de alternancia, los 20 restantes son atendidos de manera virtual por el operador CORMAUN. En el aplicativo CUENTAME se visualizan 74 usuarios de 100 cupos asignados.

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

106. María Fernanda Morelo se encuentra retirada según la agente educativa encargada de la atención virtual, pero aún está reportada en el sistema Cuéntame.

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

107. Se evidencio durante el recorrido elementos de aseo y desinfección los cuales se encuentran al alcance de los usuarios, por lo que se solicitó de inmediato la reubicación de los mismos, evitando el acceso a los beneficiarios.

RTA: En las visitas realizadas el 27 de julio y 15 de septiembre de 2021 se evidencia un gabinete plástico para el almacenamiento de estos.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">CI Goticas de amor</td></tr>
</table>

108. De acuerdo con la indagación no se cuenta con el perfil de auxiliar en enfermería dentro del talento humano contratado; además, no se evidenció en el aplicativo CUENTAME el registro de Miriam Taborda Arias, auxiliar en nutrición, Crissy Milena Ruíz, servicios generales, Lina María Hincapié, Nutricionista, Rosa Córdoba, Auxiliar Pedagógica.

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

109. Se evidenció dentro de los espacios de atención que no se cumple con el distanciamiento propuesto dentro del protocolo de bioseguridad, dado que el espacio es muy limitado.

RTA: En las visitas realizadas el 27 de julio y 15 de septiembre de 2021**,** se evidencia esta situación, según registro fotográfico y acta de infraestructura. Durante recorrido, se evidencia posibilidad de habilitar comedor para dos salas que cumplan el área mínima requerida, en concordancia con el plan burbuja, ya

que los niños no se desplazarían a un comedor común.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:

		
CI Goticas de amor		

110. El talento humano refirió que actualmente se presenta un incumplimiento en el pago de salarios y honorarios, los cuales están recibiendo mes vencido, tanto para los contratos por prestación de servicios como para los contratos a término fijo.

RTA: La Interventoría ha requerido al Operador en varias oportunidades, y recomendó en dos oportunidades a la UAEBC la apertura de un proceso sancionatorio, por un presunto incumplimiento por parte del Operador:



Institución Universitaria Reacreditada en Alta Calidad — Somos Innovación Tecnológica con Sentido Hum

Medellín, 21 de junio de 2021

Señor
ANTONIO JOSE MARIN ISAZA
Representante Legal –Fundación Mundo Mejor
Calle 57A No.48-55
No de celular: 3113632351
Email: gestorsocial@fundacionmundomejor.org
Medellín – Antioquia

Asunto: Segundo requerimiento – Contrato Nro. 4600089442 de 2021

Cordial saludo:

De conformidad con los establecido en el clausulado del contrato del asunto, suscrito entre la Secretaría de Educación - Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y la Fundación Mundo Mejor, en observancia de las obligaciones que le asisten, nos permitimos informarle que se encuentra incurso en un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales, establecidas en el Parágrafo Primero de la Cláusula Cuarta y, en el numeral primero de la Cláusula Octava:

*CUARTA: FORMA DE PAGO: (…) PARÁGRAFO PRIMERO: Como requisito previo para la autorización de cada acta de pago, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra **al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales** (SENA, ICBF, caja de*

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad
Somos Innovación Tecnológica con Sentido

Medellín, 6 de julio de 2021

Doctora
EDITH SUSANA GÓMEZ
Supervisora Interventoría
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
Correo electrónico: Edith.gomez@medellin.gov.co
Medellín – Antioquia

Asunto: Recomendación apertura proceso sancionatorio Contrato Nro. 4600089442 de 2021

Cordial saludo,

De conformidad con las obligaciones legales y contractuales que le asisten a la Interventoría ITM del programa Buen Comienzo, nos permitimos poner en conocimiento al Municipio de Medellín - Secretaría de Educación - Unidad Administrativa Especial el Buen Comienzo, que existe un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales en el contrato de prestación de servicios Nro. 4600089442 de 2021 celebrado entre el municipio de Medellín y la Fundación Mundo Mejor, identificada con NIT 811.010.666-1, representada legalmente por ANTONIO JOSÉ MARÍN ISAZA, identificado con C.C. 70.057.651, o quien haga sus veces, cuyo objeto es la Prestación de Servicios para la Atención a niños/niñas hasta los 5 años en la modalidad Entorno Institucional 8 horas en Centro Infantil, en razón de los siguientes:

HECHOS:

El día 11 de febrero de 2021, el Municipio de Medellín – Secretaría de Educación, scribió con la "Fundación Mundo Mejor" un contrato de prestación de servicios

79,4 mm

Medellín, 26 de julio de 2021

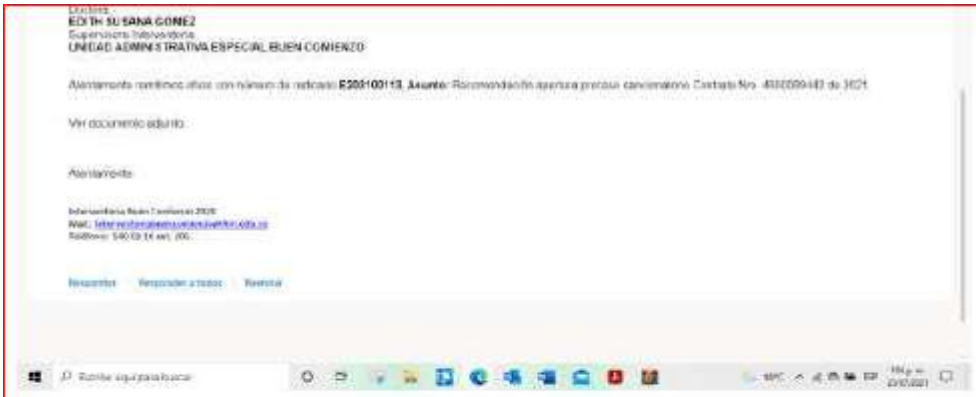
Señora
EDITH SUSANA GÓMEZ
Supervisora Interventoría
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
Correo electrónico: edith.gomez@medellin.gov.co
Ciudad

Asunto: Recomendación apertura proceso sancionatorio Contrato Nro. 4600089442 de 2021

Cordial saludo:

El pasado 6 de julio, le fue enviada la recomendación de apertura de proceso sancionatorio, por incumplimiento de las obligaciones contractuales de la Fundación Mundo Mejor, contrato 4600089442 de 2021:





Dicha recomendación se sustentó en que el contratista Fundación Mundo Mejor no acreditó el pago de la nómina y de la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2021, tanto de sus trabajadores como de los contratistas de prestación de servicios, antes del 31 de mayo de 2021, incumpliendo así lo establecido en la cláusula novena del contrato:

"NOVENA: PAGO DE APORTES. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, ***el CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de***

111. Durante la visita no se logró conocer los documentos relacionados con el equipo de fortalecimiento nutricional. El talento humano no conoce el acta de habilitación y no se cuenta con esta en el lugar de atención.

RTA: En cuanto al acta de habilitación, se adjunta pantallazo de la misma.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



Alcaldía de Medellín

ACTA DE HABILITACIÓN DE SEDES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente que regula las condiciones de infraestructura requeridas para la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia, se realiza por parte de la Secretaría de Educación -programa Buen Comienzo, el diagnóstico y análisis de los espacios físicos, especialmente de las condiciones de Ambiente y Entorno, Seguridad, Espacios de Servicios y Espacios de Atención para la **Modalidad Institucional 8 Horas, entidad aliada: MUNDO MEJOR - FUNDACIÓN, contrato 4600089442, fecha de inicio: 12/02/2021**

A continuación, se relacionan las sedes de atención habilitadas para la vigencia del contrato 4600089442 de 2021:

Sedes de Atención	Dirección	Barrio	Comuna	Ambiente y entorno		Seguridad			Espacios de Servicio			Espacios de Atención	
				De encontrarse en una zona con riesgos, cuenta con Plan de mitigación, disminución o eliminación según el POT de 2014	Tiene fuentes contaminantes o de vulnerabilidad	La edificación presenta fisuras o grietas visualmente	Puertas y ventanas en buen estado	Instalaciones eléctricas en buen estado	Dispone de un espacio adecuado para la preparación o almacenamiento de alimentos	Cuenta con un espacio independiente y adecuado para la alimentación de los niños y las niñas	Los auxiliares y terapeutas para los niños y las niñas tienen un espacio cómodo y completo con la dotación técnica requerida para la movilidad de mobiliario	El espacio físico se adecua para los niños y las niñas en el desarrollo de actividades con un área mínima de 2 m2	El espacio físico se adecua para los niños y las niñas en el desarrollo de actividades con un área mínima de 2 m2 y 2.2 m2 para los niños y las niñas
CI GOTICAS DE AMOR	CL 84A 34 46	LAS GRANJAS	03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
CI ARANJUEZ BERLIN	CR 49B 93 75	BERLIN	04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
CI MUNDO MEJOR ARANJUEZ SAN CAYETANO	CR 50C 92 81	SAN ISIDRO	04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

CI Goticas de amor

Se encontró que esta sede de atención requiere asistencia técnica debido a que cuentan con porcentaje de cumplimiento parcialmente bajo, el cual es el resultado de la visita in-situ realizadas por los profesionales del componente de Alimentación y Nutrición, se detectan falencias en la planeación, articulación y desarrollo de las diferentes actividades, que ponen en riesgo el logro del objeto del contrato o convenio y la calidad de prestación del servicio. Acogiéndonos a los estudios previos y en aras de propender por el mejoramiento continuo del Programa, las entidades que obtienen cumplimiento entre 60% - 79,9%, son notificadas a la UAEBC con el fin de gestionar asesoría o asistencia técnica así logren superar las dificultades.

CI CAPULLITO

112. La coordinadora pedagógica Sandra Lucía Escobar quien recibe y atiende la visita refiere que se están atendiendo 146 usuarios, en el aplicativo cuéntame se encuentran registrados 137, actualmente se encuentran en la atención de alternancia 75 usuarios y 71 en atención

virtual.

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

113. No se observó en el aplicativo cuéntame el registro de talento humano de Carolina Simanca Vélez quién se desempeña como auxiliar pedagógica.

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

114. Los usuarios Mía Gutiérrez Peláez y María Antonia Carmona no cuentan con esquema de vacunación completo toda vez que cumplieron cinco años en el mes de junio y no cuentan con compromiso firmado por familias.

RTA: Referente a la observación anterior, se estableció comunicación vía telefónica con las madres de la menores Mia Gutierrez y Maria Antonia Carmona, para realizar solicitud de carnet de vacunas actualizado según edad de las niñas, la respuesta recibida de las madres fue la misma: " ya le aplique las vacunas , yo le llevo la copia del carnet", se brinda un periodo de 3 días hábiles para la presentación del documento y al día siguiente se recibió la copia de los mismos a continuación se anexa imágenes de los respectivos carnets.





115. Se recomendó durante la visita la reubicación de ventilador del comedor que representa potencial riesgo de caída sobre los niños en el momento de alimentación, asimismo, en el espacio de lava colas evitar almacenar elementos de aseo y reubicar los mismos.

RTA: Los hallazgos fueron levantados por el ICBF (sin fecha especificada), la interventoría, al momento de la visita (28/07/2021) no encontró hallazgos, por tanto, no hay fotos del “antes” sino de la subsanación como tal.

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:





CI COR JESUS AMIGO PEDREGAL

116. Se observó cuarto donde está almacenado material pedagógico, material de aseo y productos químicos para el mismo, lo ideal, así no tengan acceso los niños, es que dichos productos se encuentren almacenados en otro lugar, en una gaveta o algo con más seguridad.

RTA: Se revisará este hallazgo en visita programada para el mes de octubre.

117. Se observó un aula con un desnivel considerable en el piso, de acuerdo a lo relatado por la docente es por una humedad que presenta el terreno, que ya la han visto varias veces y que están en proceso de organizar dicha falla o dificultad.

RTA: Este hallazgo ya fue subsanado según registros fotográficos enviados por el prestador.

Registro fotográfico del hallazgo evidenciado en visita:



CI LA LIBERTAD

118. Como generalidad se evidenció que actualmente el reporte del Sistema Cuéntame tiene 99 usuarios activos, Sin embargo, la UDS actualmente cuenta con 100 niños y niñas en atención: 90 cupos en alternancia y 10 en virtualidad.

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

119. Se identificó presencia de óxido en algunas de las puertas de la unidad de servicio.

Registro fotográfico del hallazgo subsanado:

	
ANTES	DESPUÉS

120. Se identificaron varios tomacorrientes a la altura de los niños sin protección.

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:





121. En uno de los ambientes pedagógicos se encontró un ventilador deteriorado, conectado a la electricidad el cual puede generar un riesgo de tipo eléctrico en el lugar, así como un accidente en algunos de los usuarios debido al desajuste que este presenta.

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



122. Se evidenció una cantidad representativa de mobiliario (sillas de niños y niñas) deterioradas, sin espaldar y con exposición de tornillería.

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



123. Se identificó que la malla que está en el pasamanos está incompleta, generando posibles riesgos de accidentalidad.

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:



124. La edificación presenta deterioro por motivos de desgaste del tiempo, allí se evidenciaron grietas, fisuras y demás aspectos que son propios del uso. Es de anotar que a la fecha se hizo la gestión por parte de la coordinación pedagógica de solicitar dichas reparaciones al área de infraestructura del operador de manera oficial.

RTA: Registro fotográfico del hallazgo subsanado:






CI CORLATINA SAN BLAS

125. En el aplicativo CUENTAME no se encontraron registrados los perfiles del talento humano de Wendy Rivas Mosquera, Nelfi Ofelia Castañeda, auxiliares de servicios generales, Claudia Pérez, auxiliar administrativa.

RTA: Favor remitirse a la respuesta dada al numeral 8.

126. El Talento Humano refiere que no han recibido los elementos de dotación.

RTA: En visita realizada el 28 de julio de 2021, se evidencia elementos de dotación, material didáctico en cada una de las salas. El estado general de la dotación es bueno y se solicita completar unidades mínimas requeridas. Todo esto en base a los elementos de dotación consignados en el anexo 20.

Atentamente,

MARÍA PAULINA BEDOYA LONDOÑO
Directora Interventoría ITM Buen Comienzo

Proyectó y elaboró: Tahyra Manuela Úsuga/Profesional Coordinación Técnica